

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ

SANCTI SPÍRITUS

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente

Autora: Lic. Odalys Jiménez Miranda

2012

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
SANCTI SPÍRITUS

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN PREESCOLAR

La capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente

Autora: Lic. Odalys Jiménez Miranda

Tutora: DrC. Marta Alfonso Nazco

MSc. Daileny Jiménez Miranda

2012

“Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos en las alas de las fugitivas mariposas”.

José Martí (1961:76)

DEDICATORIA

A mis hijos, quienes despiertan en mí el deseo de ser un ser humano mejor.

A mis padres, a ellos que donde quiera que estén me acompañan.

A la Revolución y su invicto Comandante.

A todos los niños y niñas y sus familias atendidos en el programa “Educa a tu hijo”.

AGRADECIMIENTOS

A mis tutoras, Martica y Daileny, por sus inestimables ayuda y presencia cuando más las necesitaba, por entender mis apuros y por sus sabios consejos.

A todos los que de una forma u otra cooperaron, especialmente a Israel. Sin su ayuda esta obra no hubiese llegado al final.

A los miembros del Grupo Coordinador del Consejo Popular Tres Palmas.

RESUMEN

La familia constituye el ámbito más importante donde transcurre el desarrollo integral de los hijos, por lo que adquiere una significación especial su continua orientación para asumir el reto de asegurar la formación integral de las niñas y los niños y educarlos en el cuidado de su entorno y de la naturaleza en general, papel que le corresponde, en el caso del programa “Educa a tu hijo”, a las ejecutoras. Capacitarla en este sentido constituye un reto del trabajo que realiza la promotora. En virtud de ello, la presente investigación contiene un sistema de talleres dirigidos a la capacitación de este personal para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente. Se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático; así como los instrumentos y técnicas asociados a los mismos. El principal aporte lo constituye el propio sistema de talleres, los que se organizan en momentos que propician la preparación, la ejecución y la evaluación. Se concibieron con un carácter participativo y vivencial, partiendo del conocimiento detallado de las características de los participantes en los talleres, los cuales pueden ser empleados, teniendo en cuenta las condiciones, para otros consejos populares adecuándolos a las características propias de cada lugar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LAS EJECUTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” Y LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE / 9

1.1. El Programa “Educa a tu hijo”, su concepción como modalidad de la Educación Preescolar / 9

1.2. La capacitación de las ejecutoras, una necesidad del Programa “Educa a tu hijo” / 16

1.3. El papel de las instituciones educativas en la educación ambiental. Particularidades en la Educación Preescolar / 23

1.4. La orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente como contenido de la capacitación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” / 30

CAPITULO II. SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDO A LA CAPACITACIÓN DE LAS EJECUTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” PARA LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS / 38

2.1. Diagnóstico exploratorio de las necesidades de capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la preparación de las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente / 38

2.2. Fundamentos y presentación del sistema de talleres / 40

2.3. Validación del sistema de talleres / 55

2.3.1 Concepción metodológica del pre-experimento pedagógico. / 55

2.3.2. Resultados obtenidos en el pre-test. / 56

2.3.3. Resultados del pos-test. / 61

CONCLUSIONES / 65

RECOMENDACIONES / 66

BIBLIOGRAFÍA / 67

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Los problemas que afectan al medio ambiente son cada vez más graves y causan preocupación en todos los países del mundo. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce que el medio ambiente de la Tierra ha cambiado más aceleradamente en los últimos cuarenta años que en cualquier otro período comparable de la historia, en el que aparece como una de sus principales causas la interacción del hombre con la naturaleza.

Al respecto, el Comandante en Jefe Fidel Castro durante su intervención en la Cumbre de la Tierra en 1992, señaló: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales: el hombre.” (Castro Ruz, F. 1992: s/p).

Evidentemente no se trata de negar el desarrollo, se trata de vivir de forma equilibrada con la naturaleza y para eso es necesaria la orientación de las futuras generaciones.

En Cuba, los problemas del medio ambiente constituyen una preocupación constante, por lo que implican sus efectos en el contexto social donde estos se desarrollan. El sentimiento de amor hacia el medio ambiente es propio del hombre, sin embargo, no se desarrolla espontáneamente, sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad en general. Insignes pedagogos cubanos como José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933) y otros, se refirieron a la relación del hombre con la naturaleza y destacaron la influencia de esta relación en el desarrollo del propio hombre y la sociedad.

La solución de los problemas ambientales, requiere de una fuerza de acción que tenga en su centro una educación activa y participativa, con propuestas valiosas, útiles e innovadoras, que sirvan para el progreso de la humanidad y de la Educación en particular; a quien le corresponde aportar la visión sintetizadora

necesaria, para comprender e interpretar la interacción naturaleza-sociedad, a partir de la relación con el entorno.

En la Constitución de la República, (2005:28), se establece en el artículo 27, todo lo referente a la protección del medio ambiente y recursos naturales, de ahí que la atención a los problemas ambientales se deba realizar desde edades tempranas, a partir de la orientación que alcanza la familia y los agentes que intervienen en su ella, tanto por vía institucional como no institucional.

En este sentido es necesario reconocer que entre los múltiples problemas a los que la Educación se enfrenta están los relacionados con la formación integral de las nuevas generaciones y dentro de estos, lo referido con la formación ciudadana. Resulta necesario señalar que un aspecto de primer orden en esta formación es la comprensión ciudadana de la necesidad del cuidado, protección y mejoramiento del medio ambiente.

Entre las investigaciones realizadas acerca del tema se pueden citar las tesis de doctorado de Santos Abreu, I. (2002), Mc Pherson Sayú, M. (2004) y Martínez Pérez, C. M. (2004), quienes aportan estrategias metodológicas para la formación inicial y continuada de docentes en el caso de los dos primeros y un modelo de integración para el tratamiento de la Educación Ambiental Comunitaria, sustentado en enfoques, principios y criterios básicos que permiten la determinación de niveles en los que se expresan los nexos existentes entre sus aspectos teóricos, respectivamente.

Constituyen aportes importantes en este sentido los resultados de las tesis de maestría de Hernández, M. (1997); Marín, L. (2001) y Padilla, M. R. (2008), esta última dirigida específicamente a la orientación de la familia atendida en el programa "Educa a tu hijo" y Contreras Mazorra, L. (2006), la cual aporta una estrategia para el desarrollo de la educación ambiental en el sector educacional. Estos autores apuntan la necesidad de trabajar los aspectos ambientales desde las edades tempranas, contribuyendo así al cuidado y protección del medio ambiente acorde con los momentos actuales que vive el país.

Propiciar la educación ambiental de todos los ciudadanos desde las edades más tempranas es el imperativo básico para contribuir a que todos posean los

requerimientos necesarios para lograr el objetivo supremo de la educación cubana en los diferentes niveles de enseñanza.

En este particular es pertinente insistir en que la infancia, desde el nacimiento hasta los seis años de vida, constituye dentro del desarrollo del ser humano la etapa más importante, pues en ella comienza a formarse la personalidad del niño y la niña, de lo que se infiere el papel determinante que tienen la atención y educación tempranas. Precisamente por ser la familia el ámbito más importante donde transcurre el desarrollo integral de los hijos, de sus movimientos, de las emociones y sentimientos, de las relaciones con los demás, de la posibilidad de conocer el mundo y actuar en él, reviste una significación especial la continua la capacitación de los agentes que intervienen en su orientación para asumir el reto de asegurar su formación, papel que le corresponde, en el caso del programa “Educa a tu hijo”, a las ejecutoras.

A pesar de las investigaciones desarrolladas la realidad educativa ha demostrado que existen dificultades, en cuanto a la capacitación de las ejecutoras del referido programa para la orientación de la familia en función de que sus hijos cuiden y protejan el medio ambiente, comprobándose en la práctica pedagógica en el Consejo Popular de Tres Palmas del municipio de Cabaiguán. La autora de esta tesis lo corrobora por diferentes vías, como: visitas a los hogares, comunidad, intercambios con la familia atendida en la modalidad de cuatro a cinco años de vida del Programa “Educa a tu hijo”, a las ejecutoras y en las visitas a las actividades conjuntas que se realizan.

Dentro de las principales insuficiencias se constatan las siguientes: desconocimiento de elementos teóricos básicos relacionados con el medio ambiente: concepto, problemas ambientales mundiales, nacionales y locales; lo que atenta contra su desempeño en las actividades conjuntas donde se trata la temática; no siempre se aprovechan las posibilidades de las actividades conjuntas para tratar temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente y las familias no proceden adecuadamente al trabajar los elementos del medio ambiente al carecer de la orientación necesaria que deben propiciarles las ejecutoras.

Los argumentos anteriormente expuestos determinan la existencia del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente?

Se considera **objeto de investigación** el proceso de capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” y como **campo de estudio** la capacitación de las ejecutoras para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente.

En correspondencia con el problema científico se plantea el siguiente **objetivo**: Aplicar un sistema de talleres que contribuyan a la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente.

Para lograr el objetivo se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente?
2. ¿Cuál es la situación inicial que presenta la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente?
3. ¿Qué sistema de talleres aplicar en la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente?
4. ¿Qué efectividad tendrá la aplicación del sistema de talleres en la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente?

Para dar respuesta a las preguntas científicas que guiaron el curso de la investigación se cumplieron las siguientes **tareas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente.
2. Diagnóstico de la situación inicial que presenta la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente.
3. Aplicación del sistema de talleres en la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente.
4. Validación de la efectividad del sistema de talleres en la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente.

A partir de la problemática que se investiga se establecieron como **variables**:

Variable independiente: Sistema de talleres

El sistema de talleres propuesto se asume como una forma de promover la discusión y el análisis colectivo sobre determinada temática en la cual sus elementos establecen relacionados de coordinación y las de subordinación. Para esta definición se asumieron los conceptos de sistema y de taller aportados por Travieso, I. y otros (s/a:7) y V. G. Afanasiev (1977:s/p) respectivamente.

Variable dependiente: Nivel de capacitación de las ejecutoras para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente.

En este trabajo se considera que las ejecutoras están capacitadas en este particular cuando han adquirido los conocimientos teóricos necesarios que le posibiliten un desarrollo integral y una mejor efectividad en el desempeño de su

labor en función de la orientación de la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.

Dimensiones e indicadores:

Dimensión 1. Cognitiva

- 1.1. Dominio del concepto medio ambiente y los componentes que lo conforman.
- 1.2. Conocimiento de las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local.
- 1.3. Dominio de las vías y procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en las actividades de orientación a la familia.

Dimensión 2. Afectiva.

- 2.1. Interés por su capacitación en la temática.
- 2.2. Implicación en las actividades que se realizan en su capacitación.

Dimensión 3. Procedimental.

- 3.1. Vías y procedimientos que emplea para trabajar los elementos del medio ambiente, así como su cuidado y protección en las actividades de orientación a la familia.
- 3.2. Ejemplaridad en su desempeño respecto a la protección y cuidado del medio ambiente

En el proceso de ejecución de las tareas planteadas se utilizaron los siguientes **métodos de investigación:**

Del nivel teórico:

Análisis y síntesis: permitió hacer un análisis de los principales presupuestos teóricos y metodológicos que desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico sustentan el objeto de investigación y el campo de acción y sintetizar aquellas ideas que fundamentan el tratamiento a esta temática. En toda la investigación proporcionó arribar a juicios y conclusiones.

Inducción y deducción: permitió precisar las tendencias predominantes en la capacitación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo”, el tratamiento a la problemática ambiental y la orientación de la familia en este sentido.

Histórico y lógico: a través de este método se profundizó en el desarrollo y evolución del programa “Educa a tu hijo”, así como en la capacitación de las ejecutoras del referido programa para la orientación de la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.

Sistema: fue utilizado al concebir los componentes que integran la propuesta con un carácter de sistema en su estructuración, así como las relaciones que se establecen entre ellos.

Del nivel empírico:

Entrevista: para comprobar el dominio teórico que en relación a los problemas medioambientales poseen las ejecutoras y sus necesidades de capacitación acerca de cómo orientar a la familia en la temática para trabajar con sus niñas y niños en las condiciones del hogar y la comunidad.

Observación científica: se emplearon dos guías de observación; una con el objetivo de constatar el desempeño de las ejecutoras en el transcurso de la actividad conjunta y en su actuación en diferentes contextos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente y la otra se aplicó a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto año de vida para constatar cómo en las actividades que realizan en el hogar y la comunidad con sus niñas y niños, le brindan tratamiento a la temática como continuidad de la actividad conjunta.

Estudio del producto de la actividad del proceso pedagógico: para medir la eficiencia de la orientación a la familia que ofrecen las ejecutoras en el cuidado y protección del medio ambiente.

Experimento pedagógico: se aplicó el diseño del pre-experimento, considerando que la solución que se proponen parte del problema detectado en la práctica con relación a la capacitación de las ejecutoras Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente y se validan en la misma muestra comparando el estado inicial y final a partir de los indicadores seleccionados para tal efecto.

Dentro de los **métodos matemáticos y estadísticos** se empleó la **estadística descriptiva** para establecer las comparaciones necesarias en cuanto al estado inicial y final de la capacitación de las ejecutoras y para valorar en tablas y

gráficos el comportamiento de cada dimensión e indicador en los distintos momentos del proceso investigativo.

Para el desarrollo de este trabajo se seleccionó como **población** las 7 ejecutoras que atienden la modalidad de cuarto y quinto años de vida del programa “Educa a tu hijo” en el Consejo Popular Tres Palmas del municipio de Cabaiguán. Estas son las ejecutoras con las cuales trabaja la autora de la tesis como promotora del referido programa y es de su intención transformar el nivel que poseen para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente. De las 7 ejecutoras, 2 son maestras de preescolar y 1 ostenta el título de Máster en Ciencias de la Educación, 2 son técnicos del INDER y 1 es bibliotecaria escolar, y 2 son amas de casa (voluntaria) con el nivel medio superior vencido, de ellas 1 es maestra jubilada y la otra fue maestra de Computación.

El **aporte práctico** fundamental de la tesis radica precisamente en el sistema de talleres que contribuyen a la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente. .

La **novedad científica** radica en la organización y concepción del sistema de talleres propuesto, el cual se incorpora a los espacios dedicados a la orientación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo”. La propuesta se organiza en momentos que propician la orientación, la ejecución y la evaluación. Se concibieron con un carácter participativo y vivencial que vincula la teoría con la práctica, partiendo del conocimiento detallado de las características de los participantes en los talleres.

La tesis se estructura de la siguiente forma: introducción donde se expone la fundamentación del problema científico objeto de estudio y el diseño teórico – metodológico. Un primer capítulo dedicado a la fundamentación de la temática abordada, integrado por epígrafes independientes, pero muy vinculados entre sí. El capítulo dos se inicia con los resultados del estudio diagnóstico, la propuesta del sistema de talleres y un epígrafe final contentivo de los resultados de la aplicación de la propuesta. Seguidamente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y un grupo de anexos que ilustran el trabajo.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LAS EJECUTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” Y LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Este capítulo aborda en cuatro epígrafes elementos importantes relacionados con el programa “Educa a tu hijo”, la capacitación de las ejecutoras, así como la orientación a las familias en protección y cuidado del medio ambiente a partir de la revisión de la bibliografía más actualizada al respecto, lo que posibilitó asumir las posiciones que se fundamentan en la tesis.

1.1. El Programa “Educa a tu hijo”, su concepción como modalidad de la Educación Preescolar

El Sistema Cubano de Educación Inicial se caracteriza por ser auspiciado, coordinado y reglamentado por el Ministerio de Educación a través del Subsistema de la Educación Preescolar en dos modalidades:

1. La vía institucional.
2. La vía no institucional.

La primera modalidad es realizada en centros de atención (círculos infantiles y aulas de Preescolar) y la segunda modalidad es realizada en las comunidades y en los hogares, a través de las familias.

La vía no institucional funciona sobre la base de un sistema de atención integrado y articulado por el Ministerio de Educación, otros ministerios y organizaciones representantes de la sociedad civil, promotores y ejecutores, maestros y, sobre todo, las familias. “Educa a tu Hijo” es responsabilidad del Ministerio de Educación, de la misma manera que lo son los círculos infantiles y las aulas de preescolar.

El Programa “Educa a tu hijo” surge como producto de una investigación realizada por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) para ofrecer alternativas de educación a los niños que no tenían acceso a los círculos infantiles, fundamentalmente en las zonas rurales y montañosas. Comenzó a aplicarse en

1992 y, en menos de dos años, se empezó a generalizar en todo el país a solicitud y demanda de las familias cubanas.

Su concepción tuvo como antecedentes investigaciones realizadas para lograr la orientación para el ingreso a la escuela de los niños y niñas que no disponían de instituciones preescolares cercanas. Este programa forma parte del Programa de Educación Comunitaria “Para la vida”, que va dirigido a toda la población cubana con el propósito de elevar el nivel de información y orientación para una mejor calidad de vida.

Con su surgimiento se evidenció la voluntad del Gobierno Cubano de lograr una educación y atención integral a la primera infancia, alcanzando así la más alta cobertura en este sentido en América Latina y el Caribe. Es un programa social de atención educativa integral, priorizando los diferentes aspectos de la formación: salud, nutrición, progreso intelectual, socio-afectivo y la protección, todo ello de manera intersectorial y participativa.

El programa ha sido replicado internacionalmente y experimentado en diversos países de la región. Es una alternativa muy efectiva, flexible y adaptable a las necesidades de las distintas familias con sus situaciones particulares.

De esta manera, Cuba cumple el principio de Educación para Todos desde las edades tempranas y trabaja para eliminar la inevitable contradicción entre masividad y calidad mediante el diseño de estrategias potenciadoras de aspectos que constituyen debilidades y se convierten en prioridades para el desarrollo exitoso del “Educa a tu Hijo”.

Aunque es un programa multifactorial, le corresponde al Ministerio de Educación realizar tareas de:

- “Organización del trabajo de los Grupos Coordinadores.
- Participación de especialistas de la Educación Preescolar, Enseñanza Primaria y Especial en las acciones de asesoramiento y control.
- Capacitación a los Grupos Coordinadores, promotores, ejecutores y familias por representantes del equipo multidisciplinario de los Centros de Diagnóstico y Orientación.

- Garantizar desde la Universidad Pedagógica la incorporación de la concepción del Programa en los Planes de Estudio del profesional y la participación en la capacitación de todos los involucrados)
- Personal especializado en función de la capacitación de los ejecutores y seguimiento al Programa.
- Proyección, ejecución y control de los recursos materiales.
- Participación en la elaboración de materiales, folletos, textos, afiches, videos, plegables para el personal involucrado, familias y niños.
- Asesoramiento y control de la efectividad de las acciones del Programa a través de visitas, reuniones, intercambios, monitoreo y evaluación, información estadística, entre otros.
- Los Círculos Infantiles declarados como centros de capacitación de promotores y ejecutores.
- Las maestras del grado Preescolar como ejecutoras del Programa, atendiendo a las familias y a sus hijos de 4 años de vida.
- Maestras de Primer Grado de las escuelas primarias de las zonas intrincadas y de montaña como ejecutoras de los niños de 5 años que hacen su grado Preescolar por la vía no institucional”. (Ministerio de Educación, 2010: s/p).

La concepción teórica que sustenta el programa educativo para la atención a la infancia de 0 a 6 años en Cuba se basa en las posiciones teóricas que reconocen el papel fundamental de las condiciones de vida y la educación en el desarrollo de la personalidad del niño, en especial durante esa etapa. Es decir, el desarrollo armónico e integral de un ser humano dependerá en gran medida de cómo fue educado y atendido en su infancia temprana, ya sea en el entorno familiar o en una institución.

Por ello, el fin del Sistema de Educación Inicial y Preescolar es “lograr el máximo desarrollo posible para cada niño y niña, comprendiendo éste como un derecho que abarca la atención a la salud, la nutrición, el desarrollo intelectual, socio-afectivo, motriz y físico, todo lo cual contribuye a una mejor orientación para el aprendizaje escolar”. (Ministerio de Educación. 1995:30)

Entre los principios pedagógicos esenciales a los cuales responde una educación de calidad y que sustentan el programa “Educa a tu hijo” está el de ser un proceso en cuyo centro estén el niño y la niña como protagonistas esenciales. Ello no significa, como a veces se interpreta, que debe hacerse lo que ellos quieran y decidan, si no que deben concebirse las acciones educativas, en función de sus necesidades e intereses, para lograr una participación activa y cooperadora, no como algo que el educador da y los niños se limitan a recibir, sino como acciones que desean realizar y que les proporcionan satisfacción y alegría.

Los niños y niñas conviven en un grupo social y deben acostumbrarse a trabajar de manera conjunta, con la satisfacción que les produce hacer cosas juntos en las que cada cual brinda y aporta algo.

Un principio fundamental en la concepción del proceso educativo en la Educación Preescolar, presente en el programa “Educa a tu hijo” es el papel que se le asigna al adulto, principalmente en el ámbito familiar. Es el adulto realmente, por su posición y experiencia quien ha de organizar, orientar y dirigir el proceso educativo de los niños.

El conocimiento de las particularidades anátomo-fisiológicas y psicológicas del niño en la etapa correspondiente a su infancia resulta fundamental, para lograr que el adulto encargado de su atención educativa, pueda dirigir adecuadamente este proceso con una fundamentación científica.

La vinculación de la educación del niño y la niña con el entorno es otro principio que se encuentra en la base de todo programa educativo y que deviene, elemento central en la etapa temprana y preescolar, ya que en este período de su vida ellos aprenden, se forman, y desarrollan mediante las experiencias que viven y las relaciones directas que establecen con los objetos y personas. Es en contacto con su medio, con su tiempo y con su espacio que los niños, en un acercamiento a su realidad sienten el deseo de comprenderla, hacerla suya, cuidarla, amarla y, al apropiarse de ella, enriquecerse y desarrollarse.

El principio referido al protagonismo y participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo, unido al enfoque intersectorial, constituyen características esenciales, de cuya conjugación depende el éxito de la educación integral de los niños y niñas de 0-6 años.

La inclusión de la familia -primera escuela- como uno de los pilares fundamentales no es casual. Evidentemente, se debe al hecho de reconocer la importancia de su influencia en la educación infantil, pues, desde muy temprano, interviene en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, hecho que se produce sobre una base emocional muy fuerte.

De lo que se trata ahora es de lograr que la familia llegue a adquirir conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades que le permitan ejercer más acertadamente su función educativa y participe en la estimulación del desarrollo integral de sus hijos, en el mejor cuidado a su salud, nutrición y educación. Es oportuno señalar que, en la medida en que la familia se involucra y participa en el Programa, éste se enriquece extraordinariamente.

En las sesiones grupales, las familias se interrelacionan, se unen para elaborar, a veces con materiales de desecho o reciclado, sencillos juegos para estimular el desarrollo de sus pequeños.

El padre empieza, a veces tímidamente, a conocer qué está ocurriendo y el núcleo familiar se une por un interés común: la felicidad y el desarrollo de su descendencia.

El Programa "Educa a tu Hijo" encuentra en la comunidad el escenario óptimo para su realización. ¿Por qué es posible esta afirmación? Porque las familias, por lo general no viven aisladas, pueden vivir distantes, pero siempre hay un entorno geográfico común, bien por sus características físicas o demográficas, como por una historia y una cultura común o condiciones económicas y sociales similares. Es en la comunidad donde surgen los actores sociales que pueden, una vez capacitados, convertirse en agentes movilizadores y educativos de las familias. La familia es un elemento clave en el éxito del programa.

Desde el punto de vista organizativo el Programa se implementa utilizando a:

- Promotores (educadores, maestros, médicos u otro personal idóneo), que asumen la responsabilidad de capacitar y servir de enlace con el grupo coordinador en la concreción del plan de acción en el territorio.
- Ejecutores (educadores, maestros, auxiliares pedagógicas, médicos, enfermeras, instructores de deporte, animadores de cultura, jubilados, estudiantes, personal voluntario de la comunidad y las propias familias) que

son los encargados de orientar directamente a la familia y velar porque realicen las actividades educativas en el hogar.

En la instrumentación del programa, el promotor juega un papel fundamental porque, además, de ser capacitador y supervisor del trabajo de los ejecutores, es uno de los encargados de movilizar los recursos de la comunidad, promoviendo el programa y sensibilizando a todos sus miembros con la importancia de participar activa y conscientemente en la enseñanza de los niños.

Para ello debe poseer cualidades que le permitan ser un buen comunicador, participar activamente en los Grupos Coordinadores, poseer iniciativas, conocer técnicas que fomenten la participación de la familia y promover la autogestión comunitaria en apoyo al proceso educativo.

El ejecutor tiene como función fundamental orientar a las familias para que realicen las actividades de estimulación del desarrollo con sus niños y niñas, demostrándoles cómo hacer.

Para que den continuidad a las acciones educativas en el hogar, visitan los hogares y controlan la calidad de la realización de las acciones educativas y sus resultados en los logros que alcanzan los niños.

La orientación a la familia se realiza en las **actividades conjuntas**, las cuales están especialmente diseñadas para la modalidad no institucional; como su nombre lo indica, en ellas participan los niños y niñas, sus familias y los ejecutores que las orientan. Constituyen momentos de verdadero disfrute para los niños que las realizan y espacios que se aprovechan para la estimulación de su desarrollo; pero su función principal es la de preparar a la familia mediante la explicación, la demostración y con la participación directa de ésta en la actividad, lo que la pondrá en mejores condiciones de continuar realizando las acciones educativas en el hogar.

La actividad conjunta consta de tres momentos fundamentales:

- Momento inicial: se informan las acciones a realizar, los aspectos del desarrollo que propician y se explican las formas de participación de la familia con las niñas y los niños, así como se muestran y demuestran los materiales a emplear.

- Momento de la ejecución: se ejecuta lo planificado, el ejecutor presta especial atención a la forma en que la familia se desenvuelven y cómo las niñas y los niños asimilan el contenido.
- Momento final: se valora la actividad con la familia y se dan orientaciones que deben continuarse en el hogar. Además se preparan condiciones para el próximo encuentro.

El contenido de la actividad conjunta, puede ser diverso: en algunos encuentros pueden realizarse actividades de orientación a las familias integrando varios objetivos; así, pueden vincularse objetivos para el desarrollo del lenguaje (narración de cuentos) con los de educación sensorial (identificación o agrupación de colores, formas o tamaños), con los de desarrollo de los movimientos (caminar bordeando obstáculos, correr, saltar); otros encuentros pueden dedicarse completamente al juego de roles, que tanto gusta al niño y que tantas posibilidades tiene para potenciar su desarrollo. En cada sesión, siempre habrá un espacio para que los niños y niñas realicen actividades independientes.

Sin embargo el objetivo fundamental es que cada encuentro sea un momento de aprendizaje para la familia, en los que cada vez comprenda con mayor profundidad, los objetivos de cada tipo de actividad.

La orientación de la familia, no solo se logra en estos encuentros, sino que además, en las visitas que los ejecutores y promotores realizan al hogar para dar seguimiento a la efectividad del Programa, emplean vías que constituyen formas de preparación: observar las acciones educativas realizadas por la mamá, papá, abuelita, hermanito u otro familiar con su niño o niña, haciendo nuevas demostración si hiciera falta.

De esta forma, la orientación familiar es permanente y las actividades conjuntas son cada vez más enriquecedoras.

La evaluación del sistema de educación preescolar cubano tiene lugar por diferentes vías: evaluaciones sistemáticas del proceso educativo y de sus efectos en el desarrollo de los niños y niñas; monitoreo y evaluación de la implementación y resultados del Programa Educa a tu Hijo y la aplicación del sistema de diagnóstico del nivel de desarrollo de los niños y niñas al ingresar a la escuela primaria.

La evaluación sistemática, que tiene un carácter eminentemente cualitativo la realizan los educadores y maestras de preescolar de los Círculos Infantiles y aulas de preescolar y las promotoras y ejecutoras del Programa Educa a tu Hijo para comprobar el nivel de desarrollo alcanzado por los niños como consecuencia de los cumplimiento de los objetivos del programa, conjuntamente con todo el sistema de influencias educativas en el medio circundante, fundamentalmente en las condiciones familiares. Por ello su fin no es otorgar una categoría evaluativa.

Estas evaluaciones permiten determinar aquellos indicadores y áreas de desarrollo que alcanzan resultados positivos o que aún presentan insuficiencias para a partir de ellas, diseñar y reorientar el proceso pedagógico de manera efectiva, que propicie proyectar este desarrollo a niveles superiores.

1.2. La capacitación de las ejecutoras, una necesidad del Programa “Educa a tu hijo”

Como se ha referido en el epígrafe anterior las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” son las encargadas de orientar directamente a la familia y velar porque realicen las actividades educativas en el hogar. Dentro de las funciones y responsabilidades de este personal se destacan:

- “Participación en las actividades de capacitación que a los efectos de su orientación se realicen, e interesarse por perfeccionar cada día más su labor.
- Participación en el censo de la población infantil y poner en práctica todas sus habilidades en esa primera visita al hogar para sensibilizar a la familia con la importancia del programa “Educa a tu hijo” y obtener toda la información posible.
- Planeación y realización de actividades teniendo en cuenta los requerimientos de la actividad conjunta y del trabajo en los grupos múltiples, si es uno de ellos.
- Evaluación de manera sistemática el desarrollo de los niños, al inicio de comenzar su atención (diagnóstico inicial) y cada vez que concluya un período de su desarrollo con los niños y niñas comprendidos en las edades de 0-1 año, 1-2 años, 2-3 años, 3 -4 años y 4-5 años.
- Realización de visitas al hogar cuando los niños se ausentan más de tres veces para reincorporarlos o conocer la causa de su ausencia, en este caso

con la ayuda del folleto se pueden dejar orientaciones para continuar el trabajo en el hogar. Estas visitas se deben utilizar para ver si han cambiado las condiciones de la familia en comparación con la primera visita.

- Control a la asistencia sistemática del niño y la familia e informar mensualmente al promotor cómo esta se comporta”. (Travieso, I. y otros. s/a:7).

Las personas que fungen como ejecutores del programa “Educa a tu Hijo”, en su gran mayoría, no recibieron una suficiente orientación especializada para esta función a través de los estudios de pregrado, razón poderosa que justifica la necesidad de que se capaciten para la actual labor que desempeñan.

En la época actual la capacitación adquiere una vital importancia en cualquier esfera de la vida. Pero es esencial si se trata de la educación del hombre. Son variados los criterios emitidos por los diferentes autores acerca de la capacitación, dentro de ellos:

El colectivo de autores, dirigido por Julia Añorga Morales conciben a la capacitación como “un proceso sistemático que se basa en las necesidades actuales y perspectivas de una entidad cualquiera, grupo de individuos o personas, el cual está orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, que posibilite su desarrollo. (Añorga Morales, J. y otros., 1989:14).

“Actitudes del personal en conductas produciendo una cambio positivo en el desempeño de sus tareas. El objeto es perfeccionar al trabajador en su puesto de trabajo”. (Aquino, J. A., Vola, R. E. y Arecco, M. J., 1997: 32).

En ambas definiciones se precisa que la capacitación debe propiciar un cambio en la conducta del capacitado en función de su desarrollo.

Otro elemento importante asociado a lo anterior es recogido en el Diccionario Enciclopédico, que plantea: “Es hacer a la persona apta, habilitarle para alguna cosa, facultar o comisionar a una persona para hacer algo”. (Diccionario Enciclopédico Grijalbo. 1998:316).

“La capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de

habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno”. (Hill, M. E., Estrada S. y Bosch Z., 2003: s/p).

Al respecto ha expuesto Martha Margarita López y otros. (2005:1) que: “La capacitación constituye una actividad permanente, sistemática y planificada que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o personas y está orientada a hacer un cambio favorable a lo que respecta a conocimiento, desarrollo integral y mejor efectividad en el desempeño de su labor”.

Todas estas definiciones coinciden en que la capacitación debe ser sistemática, planificada y conlleva a cambios favorables en los sujetos lo que hace más efectivo el desempeño de su labor, pero la autora asume la definición dada por Iraida Pérez Travieso y otros, que además de los aspectos anteriormente señalados, contextualiza la capacitación a las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” y la define como “un proceso que se efectúa de manera sistemática para lograr la actitud de las personas en determinada actividad”. (Pérez Travieso, I y otros., s/a:2).

En la actualidad, cualquier capacitación que se diseñe, debe otorgarle una gran cantidad de tiempo a la autosuperación, para que los que se capacitan amplíen, profundicen, busquen otras posiciones afines o contrarias a lo que se plantea en los encuentros frontales, de manera tal, que estos últimos sean espacios de discusión y análisis colectivo que consoliden el conocimiento individual y grupal.

En la capacitación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” debe considerarse como principal elementos las posibilidades de desarrollo que tienen los niños desde las edades preescolares, cuyo reconocimiento es aceptado por la mayoría de los especialistas.

Actualmente en algunos países, y sobre la base de la concepción del papel rector de la educación en el desarrollo del niño, se crean las condiciones pedagógicas más favorables para que se asimilen conocimientos, habilidades, hábitos, se formen en ellos capacidades y cualidades de la personalidad, tanto en las condiciones de la vida familiar como en las instituciones preescolares.

La afirmación de que la edad preescolar constituye una etapa fundamental en todo el desarrollo de la personalidad del niño, resulta ampliamente compartida por

todos los pedagogos que se han ocupado desde las distintas posiciones de los problemas de la educación, el desarrollo y la formación del ser humano.

Múltiples estudios e investigaciones han evidenciado que en esta etapa se sientan las bases, los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo infantil, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades.

Lo anteriormente expuesto lleva a afirmar que las instituciones, el programa y de manera muy profesional la tarea de educar y enseñar a los niños los diferentes contenidos que se transmiten a través de la actividad conjunta y con ello prepararlos para desarrollar sus propias cualidades, sentimientos y actividades que le permitan realizar su autodeterminación y vivir a plenitud de una manera sana, positiva dentro su época, cultura y sociedad.

En la actualidad se han desarrollado en Cuba múltiples investigaciones relacionadas con la capacitación a las promotoras no así con la capacitación especializada a ejecutores que se desempeñan en el programa “Educa a tu hijo”.

La existencia de diversos proyectos, programas y la experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas llevados a cabo en Cuba y América Latina dirigidos a contribuir a la capacitación de los ejecutores, han demostrado la importancia de una labor sistemática dirigida a la solución que enfrentan en la educación de los niños.

¿Quiénes y por qué necesitan la capacitación en el programa “Educa a tu hijo”? Según criterios de Iraida Pérez (s/a: 2), la capacitación debe ofrecérseles a:

- “Una persona que se inicie como ejecutora del programa “Educa a tu hijo”.
- El ejecutor que necesita profundizar en los contenidos y las formas de organizar las actividades con la familia.
- La familia que requiere ampliar sus conocimientos o se interesa por determinados aspectos del desarrollo de su hijo.
- La comunidad que se debe potenciar sistemáticamente para elevar su participación en el programa.
- Los miembros de los grupos coordinadores encargados de instrumentar el programa en los territorios”.

¿Cómo determinar el nivel de la capacitación?

Esta misma autora refiere que “mediante el diagnóstico, el cual debe concebirse como un proceso sistemático de toma de decisiones, a partir, de la información que se obtiene acerca de la marcha del trabajo de los ejecutores, del desarrollo de los niños, del aprendizaje y participación de las familias en la educación de sus hijos y del funcionamiento del grupo coordinador”. (Pérez, I., s/a: 2).

El diagnóstico permite conocer los problemas que se presentan, cómo han sido tratadas anteriormente, qué soluciones se les han dado y qué falta por hacer.

La capacitación se realiza en los diferentes niveles (nación, provincia, municipio, consejo popular) con una frecuencia establecida y toma como punto de partida los resultados. El ejecutor tiene como función fundamental desarrollar conjuntamente con las familias las actividades con los niños y niñas, orientar a los padres y demás familiares la continuidad de las acciones educativas en el hogar, visitar los hogares y controlar la calidad de realización de las acciones.

El éxito del programa en gran medida depende de la estrategia y acciones de capacitación que se diseñan y realizan, con la participación de diferentes agentes educativos, promotores y ejecutores, y especialmente con las potencialidades de las familias y comunidades.

La capacitación en un programa de esta naturaleza exige necesariamente un enfoque diferenciado. En tal sentido, la misma debe ser organizada de manera que atienda a la diversidad por el hecho de ser diversos los conocimientos y orientación que poseen esas personas.

En la capacitación se abordan temas dirigidos a garantizar la educación y el desarrollo de niños y niñas, formas y procedimientos de trabajo con la familia y la comunidad, científicamente avalados por resultados de investigaciones nacionales e internacionales. Así, se realizan encuentros, talleres, seminarios, entre otros, en los diferentes niveles.

Poner en marcha el proceso de capacitación implica tener siempre en cuenta que las personas que participan no llegan vacías de conocimientos, ellas traen sus inquietudes, saberes teóricos y prácticos, interrogantes y destrezas que han ido adquiriendo. El reto está en lograr que de la capacitación, todos y cada uno de ellos salgan enriquecido, dispuesto a continuar su superación. Las actividades

instructivo-educativas que se realizan resultan momentos de sistematización, destinados a informar, actualizar, profundizar, hacer reflexionar y sintetizar el conocimiento adquirido en la práctica y elaborar alternativas para mejorar dicha práctica. Todo esto conlleva a la concepción de un proceso de capacitación permanente basada en la relación dialéctica teórico-práctica y en las cada vez más crecientes necesidades y posibilidades de aprendizaje de los que se capacitan.

En la ejecución del proceso de capacitación debe lograrse unidad y coherencia en la actuación de todas aquellas personas que lo dirigen. En el caso del Programa “Educa a tu Hijo”, su carácter social, comunitario, basado en la participación multisectorial, indica que en la capacitación de sus agentes educativos intervengan representantes de los diferentes sectores. Resultan interesantes para la presente investigación consideraciones acerca de algunas pautas que plantean los especialistas del Centro Nacional de productividad de México, dirigidas a la educación de adultos (1980). Ellos plantean que, en primer lugar, es necesaria una clara comprensión de los objetivos generales y específicos de la capacitación, así como las estrategias de ejecución y metodología general; en segundo lugar debe procederse a informar y discutir con los participantes sobre los objetivos, estrategias y metodologías, lo cual implica un primer acercamiento al hecho de que los que se capacitan sean sujetos activos en el proceso.

El mundo avanza de manera vertiginosa, los cambios económicos, sociales, ambientales suceden tan rápido, que apenas dan tiempo a reproducir las interpretaciones que hacen los hombres en forma oral, escrita u otra, captando todos y cada uno de los detalles. Sin dudas la diversidad es la norma y ésta no se puede plasmar exactamente y como aparece en la bibliografía especializada en el tema.

Por eso los más avezados en transmitir la información, deben tomar en cuenta lo general, lo que se ha estudiado, lo establecido, para explicar cómo se manifiesta lo particular y lo singular, explicación que no siempre aparece en forma de confirmación.

Este es un proceso no privativo de científicos y expertos en alguna rama de la materia. Todos en general, en particular los que participan en la implementación

del programa “Educa a tu hijo” y en especial los ejecutores, objeto de estudio de este trabajo, deben dedicar tiempo a buscar información ya sea a partir de lo escrito, o de lo que dicen los más experimentados y otros que no siendo tan experimentados, también tienen ideas, interrogantes, dudas que llevan a la reflexión.

De igual manera en los encuentros bilaterales de intercambios y debates se producen confrontaciones entre partes interesadas en un mismo tema (intereses comunes), permiten el intercambio científico y actualizado sobre temas de interés, así como los temas y debates propician intercambios científicos sobre temas actualizados, que se realizan entre un mayor número de participantes. Los mismos pueden organizarse en colectivos de trabajo, en visitas a las escuelas, actividades metodológicas, etc.

Es decir, que la capacitación puede abarcar todas las variantes posibles a emplear, pero siempre que estas se combinen y articulen de manera creadora, asequible a los ejecutores, donde todos los que la reciban participen activamente, se produzca una asimilación de los conocimientos y la ejercitación adecuada de habilidades para dirigir con acierto las actividades conjuntas que se realizan en el programa “Educa a tu hijo”.

Por último, se asumen algunos indicadores que se deben tener en cuenta para la capacitación de los ejecutores en la conducción de la actividad conjunta en el Programa “Educa a tu Hijo”, que se consideran de gran importancia para la concepción acertada de las actividades de capacitación para todos los ejecutores, los cuales son propuestos por Idania Marzo Rodríguez (2010: s/p)

1. “Definición de concepto de actividad conjunta.
2. Conocimiento de las partes que comprende la actividad conjunta.
3. Medios, métodos y procedimientos para la ejecución de la actividad conjunta.
4. Nivel de aceptación de los padres.
5. Nivel de orientación de los padres para realizar dicha actividad y darle continuidad en el hogar.
6. Estimulación verbal.”

Como puede observarse, considerar la validez de la orientación en correspondencia con las necesidades y posibilidades reales de los ejecutores, constituye un elemento muy significativo, pues en dependencia de ello, así se deberá planificar la posterior capacitación que se exige para dirigir con efectividad la actividad conjunta.

1.3. El papel de las instituciones educativas en la educación ambiental. Particularidades en la Educación Preescolar

En Cuba, cobra gran importancia el trabajo de protección y conservación del medio ambiente, los educadores, junto a la familia, son los que han de trabajar con las niñas y los niños para formar en ellos, sentimientos positivos hacia las plantas, los animales y demás componentes del medio ambiente. En la Constitución de la República, en su Artículo 27, como expresión plantea:

“El Estado, protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza”. (Constitución de la República de Cuba., 2005:28).

Como se puede apreciar en el artículo, se le exige a todos por igual una conducta ambiental responsable, es decir, propiciar la participación y la competencia de todos en la solución de problemas, potenciar actitudes de austeridad, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales, el valor de lo propio, de la independencia y de la soberanía, modificar nuestras concepciones de consumo y de bienestar, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible se concibe como "un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad, y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y

sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras”. (Estrategia Nacional Ambiental. Primera reimpresión., 1997:7).

El tránsito hacia este tipo de desarrollo requiere de profundos cambios estructurales, socioeconómicos y éticos de las sociedades actuales, y sobre todo de las relaciones internacionales que los caracterizan, en el marco de la globalización del sistema económico mundial.

Según la concepción asumida en Cuba el objeto del desarrollo sostenible es el ser humano, la satisfacción de sus verdaderas necesidades, con criterio de equidad, sabiendo que para ello es condición utilizar racionalmente los recursos naturales. Esta racionalidad se entiende como el uso y explotación de los recursos, sin sobrepasar sus ciclos de regeneración, pero hasta los límites que imponen la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones actuales y enmarcadas dentro de una ética de respeto a las futuras.

Es necesario educar a partir de posiciones tercermundistas, y latinoamericanistas, esclareciendo cuál es la problemática ambiental real y sus verdaderas causas, y el derecho del Sur a que el Norte no satisfaga sus propias necesidades comprometiendo las de los países menos desarrollados.

Se apela por fortalecer el cuidado y protección del medio ambiente que responda al contexto, a las condiciones concretas, que se base en las potencialidades únicas que ofrece el modelo socioeconómico, y en el carácter del sistema educativo, para contribuir a alcanzar en el menor plazo posible niveles de desarrollo sostenibles.

En el nuevo milenio, el mundo enfrenta una crisis ambiental galopante, una etapa histórica en que los problemas de deforestación se generalizan y la pérdida de la diversidad biológica, el cambio climático, la disminución de la capa de ozono, entre otros, se unen grandes hambrunas, epidemias y pobreza extrema, guerras de enorme contenido ambiental, migraciones que pueden cambiar la faz del planeta y desequilibrios demográficos avalados por la existencia de más de seis mil millones de habitantes.

Existe una crisis de la civilización tecnológica-industrial y de la cultura, la que le da su base de sentir y de sustentación. Crisis que tiene que ver con el despilfarro

arrollador de los recursos de la tierra, el agotamiento de producción, de distribución, de intercambio, de consumo y de acumulación de capital.

Debe adoptarse estilos de vida y modelos de desarrollo que respeten los límites de la naturaleza y se desenvuelvan dentro de ellos. Y se puede lograr sin rechazar los numerosos beneficios que trae consigo la tecnología moderna, a condición de que la propia tecnología se atenga a dichos límites.

El tema del medio ambiente se reconoce y discute ampliamente en los más disímiles círculos académicos, científicos, políticos, sociales, económicos y comunitarios, tanto a escala global, regional, nacional como local. Todo ello se enmarca en el contexto de la relación sociedad-naturaleza, a través del tiempo histórico, como fundamento material para la existencia y expansión humana.

Es por eso que es necesario tomar medidas muy urgentes para lograr preparar a las niñas y niños en aras de la formación de una responsabilidad ambiental, con un respaldo sólido para su proceso y una de las principales medidas, cumplir con los aspectos del medio ambiente en la orientación de estos, pero que se establezca y tenga muy presente determinar conceptos, que se difundan en la Estrategia Ambiental Nacional que constituyen los fundamentos teóricos.

Esta sociedad cubana, está enfrascada en lograr un hombre nuevo, acorde con el progreso científico-técnico, que piense, sienta, actúe, reflexione, en correspondencia con lo que la sociedad demande y exige de él. Esto dependerá fundamentalmente de la familia como procreadora de las nuevas generaciones.

El cuidado y protección al medio ambiente no se ajusta a un espacio ni tiempo específico, sino que debe ser una acción continua en la formación de la personalidad, no obstante, en la organización didáctica del proceso se conciben momentos que propician el desarrollo de actividades propuestas a dar cumplimiento a objetivos instructivos y educativos generales.

Diferentes movimientos surgen y desaparecen en diversas partes del mundo, con los cambios de actitud de la sociedad hacia el entorno y hacia la explotación de los recursos naturales. Estos se consideran significativos en la historia del medio ambiente, pues en ellos se establecen criterios y directrices que inspiran todo el desarrollo de este movimiento educativo en las diferentes décadas, donde se analizan y reflexionan en torno a los siguientes aspectos:

- Principales problemas ambientales en la sociedad.
- Función de la educación para contribuir a resolver los problemas ambientales.
- Actividades en curso a nivel nacional e internacional con miras al desarrollo del cuidado y protección del medio ambiente.
- Estrategias de desarrollo de la educación ambiental a nivel nacional.
- Cooperación regional e internacional con miras a fomentar el cuidado y protección del medio ambiente.

Ante la presencia de los problemas ambientales que amenazan la estabilidad y el funcionamiento normal del planeta, surgen las siguientes interrogantes:

¿Existe tiempo para evitar una crisis general? ¿Qué papel desempeña la educación en la conservación y protección en toda la dimensión del medio ambiente?

Para profundizar en las respuestas a estas interrogantes, es fundamental considerar el papel de la educación y las instituciones educativas en particular en la orientación a las familias y las comunidades, lo que se argumenta según criterios de Valdés, O. (2006:78) por:

- “El papel de la escuela como institución plenamente desarrolladora, y al mismo tiempo, promotora del desarrollo comunitario.
- Las características del educador capaz de convertirse en elemento integrador y movilizador de las fuerzas comunitarias para lograr el desarrollo de estas.
- La realización de una educación comunitaria como integración de todos los factores e instituciones, cuyas acciones coherentemente organizadas conduzcan al desarrollo”.

En la sociedad cubana actual el trabajo educativo se realiza por todas las organizaciones e instituciones, pero en los últimos doce años se fortalece la ciencia acerca de la necesidad de garantizar la educación y el desarrollo de las niñas y los niños desde las primeras edades con un enfoque integral basado en sus derechos y en estos momentos constituye tanto por el gobierno de Cuba como para la UNICEF, una prioridad: la atención integral a la primera infancia.

A pesar de la situación económica que atraviesa el país desde el período especial se mantiene el incremento de la política de protección y educación ambiental, lo que se evidencia con el surgimiento del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA en 1994), se elaboró en 1996, la Estrategia Nacional Ambiental, donde se adopta el concepto de Educación Ambiental como proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos. Orienta a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, aptitudes, se armonicen las relaciones entre los hombres y estos con la naturaleza, para proporcionar con ello la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

El Estado revolucionario consolida su política ambiental y en particular la educación ambiental a través de la legislación establecida en este sentido, lo que demuestra la voluntad política de todos los ciudadanos. Lo que supone elevar la calidad en el aprendizaje y en la labor educativa de todas las niñas y los niños.

La educación ambiental está presente en estas transformaciones y la dimensión ambiental se orienta en cada enseñanza a través de los objetivos concretos que se conciben como contenidos principales hacia la formación ambiental. Así en la Educación Preescolar estos contenidos y objetivos se concretan en:

- “Reconocer la importancia del aire, agua, la luz y el calor para la vida.
- Agrupar los elementos de la naturaleza en seres vivos y no vivos.
- Comparar los seres vivos en cuanto a:
 - Forma en que nacen, se alimentan y crecen.
 - Aspecto exterior.
 - Modo de trasladarse de un lugar a otro.
- Identificar las partes de las plantas.
- Expresar de forma sencilla cómo el hombre utiliza la naturaleza y la necesidad de preservarla.
- Agrupar elementos de la naturaleza a partir de las características comunes”.
(Ministerio de Educación, Cuba., 1995:12).

Estos objetivos y contenidos propician en las niñas y los niños de edad preescolar, el desarrollo de sentimientos de amor a la naturaleza y hacia la formación de una actitud positiva para cuidarla y preservarla.

Históricamente en el ámbito de las cuadras y en las diferentes actividades se realizan tareas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida como por ejemplo:

- Tareas de prevención para la salud, como campañas de vacunación, control de vectores, cursos y postgrados, entre otros.
- Labores de limpieza y embellecimiento.
- Tareas que se vinculan con el ahorro de agua, electricidad, combustible, entre otros recursos.
- Recuperación de materiales de desecho que poseen valor como materias primas reciclables.
- Participación en labores de repoblación forestal, cuidado y mantenimiento de áreas verdes urbanas.

Por otra parte la creación de instituciones científico-recreativas como museos, acuarios, zoológicos, jardines botánicos, áreas protegidas para acumular una larga experiencia en el desarrollo de programas educativos dirigidos a la educación en general.

En la actualidad el sistema educativo cubano está inmerso en un proceso de transformación hacia el logro de una cultura general integral.

La política respecto al desarrollo de la educación ambiental de la población la asumió el Ministerio de Educación, y en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (1994:13), plasmó entre sus objetivos “formar ciudadanos revolucionarios y capaces de relacionarse adecuadamente con el medio ambiente”.

Por su parte en la Ley 81 del Medio Ambiente en su Capítulo VII: Educación Ambiental, artículo 49 (1997:17), precisa: “El Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior, en coordinación con los demás órganos y organismos competentes, perfeccionarán continuamente la introducción de la temática ambiental en el Sistema Nacional de Educación.

La educación infantil puede aportar desde edades tempranas actitudes hacia el medio ambiente, de tal manera que las relaciones que la niña y el niño establezca con lo que lo rodea sirva para potenciar su desarrollo, pero también para desarrollar capacidades que le permitan activar de forma racional, reflexionando sobre la propia acción, con actitudes de responsabilidad y respecto hacia los bienes comunes. Así pues la interrelación de los pequeños con los elementos de la realidad que le rodean es un proceso esencial en su formación y estructuración de su personalidad y su socialización. Además es la base para el correcto desarrollo de su pensamiento y para su adquisición de conocimientos indispensables para una acción responsable en el medio.

En la edad preescolar, se conduce paulatinamente a las niñas y los niños a aprender y amar el medio ambiente, a través de paseos, juegos y actividades naturales que incluyen el cuidado de las plantas y los animales. La educación ambiental esta orientada a la acción, basada en los problemas ambientales que pueden presentarse en la comunidad, actitudes sensibles y consientes ante las afecciones del medio ambiente. La educación ambiental concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad toman conciencia de su entorno y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad que les permitirán actuar, individual y colectivamente.

La necesidad de una educación surge de la necesidad de un medio ambiente: saludable, sano, idóneo para la vida y el protegerlo y mantenerlo es una responsabilidad humana, en los últimos años a esto se le ha dado gran importancia.

La meta de la educación ambiental es desarrollar una población mundial sensible y preocupada por el medio ambiente y su problemática, dotada de conocimientos, técnicas, motivaciones y comprometida a trabajar de forma individual y colectiva en pro de la solución de problemas actuales y la prevención de las nuevas.

El medio circundante es para las niñas y los niños una fuente infinita de conocimiento y no se aprovecha mucho en las instituciones infantiles, el encuentro cada día con el medio es motivo de análisis y observación.

La familiarización de las niñas y los niños con el medio comienza desde que nace, luego se va ampliando y la interacción con los objetos y fenómenos se va

haciendo más compleja. Desde estas edades aprenden a explicar de forma sencilla los fenómenos, son capaces de comprender y hacer conclusiones, aprenden a razonar, discutir, descubrir e investigar.

Dentro de los contenidos que se imparten en estas edades están las relaciones con la naturaleza circundante, por ejemplo, se abordan elementos de la naturaleza como el sol, la lluvia, las estaciones y también lo relacionado con la vida animal y vegetal como por ejemplo, clasificar flores, animales, observar las partes de una planta, el estado del tiempo, reconocer animales domésticos, se desarrolla el gusto estético, normas de conducta y sobre todo se les inculca el amor a todo lo que nos rodea.

1.4. La orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente como contenido de la capacitación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo”

La familia, como célula principal de cualquier sociedad tiene un papel fundamental por su impacto educativo. En el hogar es donde las niñas y los niños reciben las primeras influencias educativas del medio que los rodea y con el que interactúan, es donde se inicia la formación de conocimientos, los patrones de consumos, así como los valores ambientales.

La familia cubana se distingue por su apego a las labores de limpieza y embellecimiento, por el cuidado esmerado de sus hijos, el respeto a los vecinos, entre otras cualidades que forman parte de su identidad. Todo ello deviene en premisa importante para el desarrollo de una cultura ambiental y su contribución a la protección del medio, por eso es necesario trabajar en aras de cultivarla para que ascienda a grados superiores.

El rol del Programa “Educa a tu hijo”, es orientar a la familia y por ende, puede ser facilitador de la educación ambiental como un proceso para el desarrollo sostenible, con el objetivo de promocionar la adquisición y generación de conocimientos, desarrollar hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad.

La comunidad es un elemento clave en las soluciones que demanda la problemática ambiental a nivel territorial. Algunos de estos problemas están

relacionados con la indisciplina social, cuya solución depende de la labor educativa que emprenda la comunidad en coordinación con los organismos, las organizaciones políticas y de masas.

Dentro de los principales problemas que enfrentan las comunidades están: la acumulación de residuales sólidos, la disposición de basuras en lugares y horarios inadecuados y altos niveles de ruidos.

Las comunidades dan muestra de su capacidad para emprender actividades a nivel de cuadra que se vinculan al mejoramiento de la calidad de vida y la protección de los recursos a partir de las distintas campañas de ahorro, como la recuperación de materias primas, ahorro de electricidad.

Las organizaciones de masas y políticas, desempeñan una labor importante en la promoción y participación en actividades orientadas a estrechar las relaciones en la familia, en el barrio, en elevar la cultura ambiental comunitaria y para dar solución autogestionadas de sus propios problemas. Papel significativo lo tiene la Organización de Pioneros de Cuba y la Unión de Jóvenes Comunistas quienes realizan acciones educativas con niños y jóvenes, que se encaminan a la solución de los problemas ambientales.

Los Comités de Defensa de la Revolución, tienen un lugar cimero en la organización y ejecución de campañas dirigidas a la protección del medio ambiente y a la elevación de la calidad de vida de la población.

Los centros territoriales de deporte y cultura, tienen dos líneas de acción en este sentido: la gestión ambiental en las instalaciones deportivas y la participación de maestros, entrenadores y activistas en la incorporación de la dimensión ambiental a su actividad educativa.

Por su parte el centro nacional de la cultura comunitaria, en conjunto con los Centros Provinciales y las Casas de la Cultura Municipales, trabajan con la población en general con la introducción de la dimensión ambiental, así como el desarrollo de la cultura y el rescate de las tradiciones.

Los centros científico – educativos, estas instituciones tienen un gran encargo social en este sentido, entre ellos se destacan los museos, jardines botánicos, acuarios y parques zoológicos, que exhiben una larga experiencia en el desarrollo de actividades de educación ambiental con la población.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), las cubanas, en los últimos años incorporan a sus actividades el tema ambiental, con independencia del objeto de su quehacer. Un trabajo meritorio lo desempeña la Fundación Antonio Núñez Jiménez del Hombre y la Naturaleza.

Los medios masivos de comunicación, elementos de vital importancia en la formación de la cultura ambiental en la población son la televisión, la radio y la prensa escrita. En el país cada día se amplía más el conocimiento de la problemática ambiental y sus posibles soluciones, por medio de la información que ofrecen las distintas instituciones por los medios de difusión.

Lo que se trata de lograr en este caso es la orientación de la familia en educación ambiental para que posteriormente trabajen con sus niñas y niños en las condiciones del hogar.

Este trabajo en la familia se hace de forma diferenciada teniendo en cuenta sus características individuales por eso se insiste a los padres en la importancia de proporcionar un ambiente de cuidado y protección al medio ambiente a sus hijos.

Para lograr dicha orientación se tiene presente el sustento filosófico de la educación cubana que es la filosofía dialéctico-materialista conjugado con el ideario martiano, asumiendo las leyes generales de la dialéctica-materialista, la teoría del conocimiento.

La orientación a la no debe limitarse sólo al intercambio entre los adultos, sino también tener en cuenta la relación que se puede establecer cada día, con una intencionalidad planificada desde cualquiera de las formas organización que adopta el programa “Educa a tu hijo” con los distintos miembros de la familia incluyendo niño y/o niña.

En el proceso de orientación a la familia además de la actividad conjunta, resultan de gran validez las vías propuestas por Marta Alfonso (2007:43), de las cuales se hará referencia a las que son aplicables al programa “Educa a tu hijo”, considerando las particularidades en que ocurre este proceso en el referido programa:

- “La conversación con una intención planificada.
- Talleres

- Las técnicas de dinámicas de grupo
- Las actividades con materiales audiovisuales como los cines debates
- Lecturas comentadas
- Actividades con guiones
- Mesas redondas
- Diálogos de discusión
- Las visitas al hogar
- Las actividades culturales, patrióticas, deportivas y trabajos socialmente útiles
- Murales, bibliotecas para padres
- Los buzones
- La correspondencia entre familiares y padres
- Los avisos”

Por su parte Pedro Luis Castro Alegret. (2004:45) refiere que “las modalidades de trabajo con la familia se aplican con flexibilidad y creatividad por parte de los coordinadores de las sesiones. En este sentido (...) existen espacios de reflexión educativa entre profesores y padres.” En correspondencia con el tema cabe señalar que los espacios de reflexión educativa se da entre ejecutoras y padres y otros familiares. Este autor destaca como vías de interrelación entre las instituciones educativas, la familia y la comunidad, entre otras las siguientes: “visitas al hogar; entrevistas; consultas de familia; lecturas recomendadas; la correspondencia; el boletín; el buzón; los murales y los encuentros”.

Si se tiene en cuenta además el objetivo fundamental de la sociología de la educación: la socialización del individuo y su objetivación en la práctica puesto que a través de de la comunicación y socialización de las niñas y los niños con el adulto, fundamentalmente con la familia y el mundo circundante, se logra una adecuada orientación en educación ambiental.

Desde el punto de vista pedagógico se toman en consideración las categorías fundamentales de la educación preescolar, entre estas: “educación-instrucción, enseñanza-aprendizaje y formación-desarrollo”. (López, Hurtado, J., 2000: 52).

Es la familia la primera escuela, en ella las niñas y los niños aprenden las primeras normas de comportamiento, los primeros hábitos que paulatinamente van enriqueciendo su educación hasta adquirir conocimientos en educación ambiental en correspondencia con su edad. El nivel moral de los padres, el cumplimiento de su función educativa y su comunicación constante con sus infantes es decisivo.

Si se parte que desde las primeras edades la familia realiza con su hijo diferentes actividades que contribuyan a cuidar el mundo que los rodea, al mismo tiempo que los educan en la forma correcta de cuidar las plantas y los animales, proteger todo su entorno, pues no cabe duda que todo proceso educativo es instructivo, favoreciendo de esta forma el aprendizaje acerca del medio ambiente para lograr en ellos la formación y desarrollo esperado para la edad.

En el Programa “Educa a tu hijo” se disponen las condiciones para contribuir al cuidado del medio ambiente en la medida que se transmiten conocimientos coherentes a las familias de las niñas y los niños, apropiándose estos de principios, puntos de vistas y normas cargadas de contenidos medio ambientales.

Los fundamentos teóricos permiten afirmar que la educación ambiental debe concebirse como un proceso que los ayuda a evaluar, aceptar y rechazar normas de conductas que atenten contra el cuidado y protección del medio ambiente, originando criterios que condicionen sus actuaciones como:

- Comprensión y reconocimiento de lo que es importante.
- Cómo ver el entorno.
- Cómo cuidar los recursos de la naturaleza.
- Valoración de opiniones y resultados.

En los diferentes programas de la educación preescolar hay actividades que se realizan con el objetivo de apoyar la educación ambiental, aunque es necesario aclarar que la misma no se circunscribe al marco del área del conocimiento del mundo natural y el huerto, sino que va más allá, por lo que se puede trabajar en cualquier momento del Programa “Educa a tu hijo” siempre y cuando lo propicie el proceso educativo.

Es inevitable que la familia comprenda el papel que desempeña en el desarrollo de sus niñas y niños, pues las condiciones de vida, el ambiente, las vivencias y experiencias, en fin, todas las influencias educativas que reciban sobre todo en edades tempranas en gran medida define toda la vida posterior.

Enriquecer las vivencias de niñas y niños y sus experiencias prácticas con los objetos que le rodea, es sentar las bases para el desarrollo del pensamiento. Al observar los objetos de la naturaleza enriquecen sus conocimientos y sus experiencias. Cuando observan las plantas, los animales, como viven, crecen o mueren, semejanzas y diferencias tienen la posibilidad de hallar explicaciones para los hechos o fenómenos que observan, al tiempo que aumenta su curiosidad por saber.

Conocer lo que el hombre realiza en su trabajo, como transforma el medio ambiente y crea cosas útiles y bellas contribuye al desarrollo intelectual y moral de las niñas y los niños.

Un paseo, una excursión, una visita a un museo, una estancia en una base de campismo, playas, ríos u otras actividades son momentos de recreación y alegría para las niñas y los niños, por tanto debe aprovecharse para llamar su atención sobre lo que ve y hacerle preguntas de modo que observen, piensen y aprendan. En cada oportunidad es preciso educarlos en el respeto al medio ambiente y en la conservación de lo que crea el hombre. Desde la edad temprana los pequeños aprenden, por vez primera a amar y cuidar la naturaleza o a destruirla o rechazarla.

Para que la familia influya en educación ambiental en sus niñas y niños es necesario que esta tenga conocimiento sobre los problemas del medio ambiente, y que no manifiesten conductas que afecten la naturaleza y por tanto constituyan ejemplos negativos para los más pequeños de la familia, para que puedan colaborar con el Programa "Educa a tu hijo" en la formación ambiental del futuro ciudadano.

La educación de la familia debe dirigirse a elevar la orientación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de sus descendientes, en coordinación con todos los factores de la comunidad. A medida

que se va elevando la cultura ambiental de la familia esta estará más consciente de sus deberes para con la sociedad.

Esta educación debe sustentarse en las características de la familia y la comunidad, debe tener un enfoque específico y colectivo. Ofrecer los conocimientos sobre el medio ambiente de la comunidad y sus afectaciones, de manera que estos cambien sus modos de actuación tanto en la propia familia como en la comunidad. De esta manera se enriquecen además sus potencialidades educativas y armonicen sus relaciones con la naturaleza.

Es evidente que en esta orientación de la familia no solamente esté previsto el Programa “Educa a tu hijo” sino que resulta significativa la cooperación de otros miembros de la comunidad, que han de unirse en el empeño de ayudar a los hogares para mejorar la educación ambiental de las familias, lo que definitivamente redundará en beneficio de la madre naturaleza.

Estas valoraciones permiten hacer las siguientes interrogantes: ¿cómo lograr que cada miembro de la familia se convierta en activista de la conservación y protección del medio ambiente?, ¿cómo puede contribuir a la educación ambiental de sus hijos?

Como respuesta se resume lo siguiente:

- Hay que aprender a convivir con la naturaleza, no vivir de espaldas a ella.
- Lograr un medio ambiente sano garantiza una vida sana y agradable.
- Lograr que la familia modifique su modo de actuación dentro del seno familiar y en su interacción con el entorno de la comunidad.

Acciones beneficiosas que la familia debe realizar como manifestación de la educación ambiental, las cuales deben ser valoradas en las actividades de orientación que realizan las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo”:

- Ahorrar recursos: agua, energía, materiales.
- Realizar labores colectivas de reforestación, atención a jardines y áreas verdes.
- Cultivar plantas en el hogar.
- Fomentar hábitos higiénicos entre todos los miembros de la familia.

- Criticar, combatir y evitar las infracciones que afecten la calidad, integridad y belleza el medio ambiente.
- Cuidar a los animales. Combatir acciones que los afecten.
- Contribuir a la higienización de lugares públicos de la comunidad.
- Depositar correctamente la basura en los lugares aparentes.
- Evitar el vertimiento de sustancias tóxicas al entorno que pueda facilitar la propagación de vectores nocivos para la salud.

CAPÍTULO II. SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDO A LA CAPACITACIÓN DE LAS EJECUTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” PARA LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS EN LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Este capítulo se dedicó primeramente a la aplicación del diagnóstico exploratorio de las necesidades de capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la protección y cuidado del medio ambiente. A partir de determinar sus necesidades al respecto, se aplicó el sistema de talleres considerando en su fundamentación e instrumentación los criterios de diferentes autores. Para evaluar la efectividad de la propuesta se desarrolló el pre-experimento pedagógico que evidenció los cambios producidos en la muestra tanto en lo cognitivo como en lo procedimental en torno a su capacitación en la temática.

2.1. Diagnóstico exploratorio de las necesidades de capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente

Las necesidades de capacitación se constataron a partir del estudio y valoración de los resultados de las visitas realizadas por el Grupo Coordinador del programa “Educa a tu hijo” del Consejo Popular, la estructura municipal y la promotora del programa a las actividades conjuntas que realizan las ejecutoras; así como de la observación de las familias en la comunidad. De igual modo se consideraron los resultados del balance del Grupo Coordinador desarrollado de enero a mayo de 2011, lo que hizo posible determinar las regularidades de la capacitación de las ejecutoras del Programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente.

En estos resultados están involucradas las 7 ejecutoras que atienden la modalidad de cuarto y quinto años de vida del programa “Educa a tu hijo” en el Consejo Popular Tres Palmas del municipio de Cabaiguán. (Ver población en la introducción del trabajo).

El análisis de los instrumentos utilizados permitió apreciar insuficiencias en el dominio de las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local. Solo el 33,3% de las ejecutoras demostraron conocimiento de los problemas medioambientales que afectan al mundo, a Cuba y a su comunidad en particular. El 66,6% demostró imprecisiones ya que solo ven como problemas ambientales los referidos a la situación de la contaminación de las aguas y la extinción de especies biológicas. Estos resultados se corresponden con los instrumentos de diagnóstico utilizados en las visitas de ayuda metodológica efectuadas.

Los argumentos que se ofrecieron en los intercambios efectuados en el marco de las diferentes visitas y espacios de orientación fueron vagos e imprecisos. Hacían referencia básicamente a problemas mundiales y no reconocían la situación local como afectación al medio ambiente.

El desarrollo de las actividades conjuntas, se mostró que solo el 33,3% de ellas evidenciaban conocimientos sólidos sobre la temática que posibilitaran la exposición y demostración de acciones educativas a realizar con los menores. Coincidentemente estas mismas ejecutoras son las que demostraron conocimiento de los problemas medioambientales que afectan al mundo, a Cuba y a su comunidad en particular y mostraron modos de actuación en sus desempeños que se corresponden con los conocimientos que poseen y transmiten.

En relación al comportamiento de las familias en la comunidad se observó que solamente en 2 familias (22,2%) manifiestan en algunos momentos una actitud positiva ante el cuidado y protección al medio ambiente y las otras 7 familias (77,7%) en ningún momento manifiestan una actitud positiva ante el cuidado y protección al medio ambiente. Se constató incluso que varias de estas familias evidencian actuaciones que afectan el medio ambiente local: arrojan desechos sólidos en lugares no habilitados para ello, maltratan a los animales, talan árboles y otras plantas indiscriminadamente, escuchan la música en voz alta, entre otras manifestaciones.

En relación a cómo la familia le da seguimiento a las actividades desarrolladas por las ejecutoras en su preparación, se constató que solamente 2 familias

(22,2%) trabajan de manera correcta en ocasiones alguno de los elementos del medio ambiente.

Por todo lo anterior se apreciaron necesidades de capacitación de las ejecutoras del Programa "Educa a tu hijo" para la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente, las cuales se centran en:

- El desconocimiento por las ejecutoras de elementos teóricos básicos relacionados con el medio ambiente: concepto, problemas ambientales mundiales, nacionales y locales; lo que atenta contra su desempeño en las actividades conjuntas donde se aborda la temática.
- El modo de actuación de las ejecutoras y de las familias aún no está al nivel que se desea con respecto al cuidado y protección del medio ambiente.
- El cuidado y protección del medio ambiente es un tema poco trabajado por la familia con sus hijas e hijos en las actividades que desarrolla.
- La familia no proceden adecuadamente al trabajar los elementos del medio ambiente al carecer de la orientación necesaria que deben propiciarles las ejecutoras.

2.2. Fundamentos y presentación del sistema de talleres

En la actualidad, cada día más, se exige la necesidad de vincular el desarrollo del conocimiento con la práctica creadora, de ahí que se introduzcan vías para lograrlo entre las cuales algunos autores mencionan al taller como forma organizativa de la capacitación.

La palabra "*taller*", tiene su origen en el vocablo francés "atelier" que significa estudio, obrador, obraje, oficina, también define una escuela de ciencias donde asisten los estudiantes. Esta palabra ha sido utilizada en las más diversas formas y por lo tanto ha propiciado la existencia de muchas definiciones alrededor de la misma.

Se han realizado talleres de diversa índole, con los objetivos más diversos, en muchos niveles, con todo tipo de participantes y con las más disímiles y a veces contradictorias concepciones metodológicas. Este nombre se asigna a muchas actividades, que se desarrollan con diversos métodos, utilizando numerosos

contenidos y con concepciones de trabajo diferentes. Mucho se ha hablado sobre este tema, y se ha teorizado sobre los objetivos, contenidos y estructura del taller.

En el trabajo se sistematizan un grupo de elementos esenciales que definen al taller como un vehículo privilegiado para el logro de objetivos formativos encaminados al desarrollo de la personalidad y específicamente al de los valores como formaciones psicológicas. El taller ha adquirido sus extraordinarias ventajas para las ciencias porque es el fruto de una larga evolución, se utiliza prácticamente desde los filósofos antiguos, hasta la actualidad, se ha utilizado por tendencias tan actuales como el marxismo y el Humanismo.

En esta investigación se asume el concepto de taller ofrecido por Iraida Travieso y otros (s/a:7) en el folleto *Para ti, promotor*, quienes lo definen como “una forma de promover la discusión y el análisis colectivo sobre determinadas temáticas”.

Según estas propias autoras “en él los participantes expresan sus puntos de vista, sus inquietudes, se produce el intercambio de idea y se arriba a conclusiones colectivas”. (Travieso, I. y otros (s/a:7). En esta forma de trabajo pueden confeccionarse materiales, analizar contenidos, hacer demostraciones, entre otras actividades.

A partir de la definición asumida, la autora de esta tesis considera que el taller es un tipo de actividad que se dedica a la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos de la teoría y la práctica, partiendo de lo vivencial, empírico o investigado para arribar a conclusiones colectivas.

En el desarrollo del trabajo del taller, las propias ejecutoras exponen y discuten los resultados alcanzados a partir de sus propias experiencias y con el ánimo de intercambiar, socializar la información, aceptar y enfrentar las observaciones en un espíritu de cooperación para propiciar el desarrollo a partir de los análisis que se realizan y de la toma de posiciones sobre el particular, lo importante en el taller, es la organización del grupo en función de las tareas que tienen como objetivo central aprender en el grupo, del grupo y para el grupo.

Los talleres propuestos en esta investigación se han organizado en forma de sistema, por lo tanto se hizo necesario asumir una definición al respecto.

De las definiciones del concepto “sistema” que se analizaron, una de las que en mayor medida tributa al logro del objetivo de esta tesis--, es la ofrecida por Lara

Lozano (1990:7) con las siguientes condicionantes: "... el sistema es un conjunto de elementos que cumple tres condiciones:

1. Los elementos están interrelacionados.
2. El comportamiento de cada elemento o la forma en que lo hace afecta el comportamiento del todo.
3. La forma en que el comportamiento de cada elemento afecta el comportamiento del todo depende al menos de uno de los demás elementos."

En estas tres condiciones se aprecia un elemento recurrente en cada una de ellas: el comportamiento de los elementos que están interrelacionados.

Otra de las definiciones aportadas sobre este concepto es la que lo define como: "... el sistema no es solamente un conjunto de componentes y propiedades cuyas relaciones e interacciones engendran una nueva cualidad integradora, sino también el carácter funcional o la funcionalidad y la interfuncionalidad entre los componentes integrantes." (Samoura, K., 1999:20). Esta es la definición asumida en la investigación por considerarla pertinente al tema que se aborda.

Como se aprecia en estas definiciones existe un componente esencial: su sistema de funcionamiento, determinado por el modo en que entre sus componentes o partes se producen relaciones e interacciones funcionales, de las cuales emana la cualidad resultante de todo el sistema.

También fue preciso retomar los aportes de V. G. Afanasiev (1977:s/p) sobre esta particularidad, quien estableció que "... los sistemas integrales tienen sus relaciones propias, específicas. Las más típicas son las de coordinación y las de subordinación"

A partir de estos elementos se asumieron las exigencias metodológicas que sustentan el sistema de talleres, las cuales tienen un carácter general. Sirven a la instrumentación lógica de las operaciones que permiten la búsqueda, explicación, fundamentación y estructuración de los nuevos conocimientos y a la vez, permiten organizar las bases a través de las cuales se pueden obtener los objetivos planteados.

La propuesta de los talleres que conforman el sistema se va a implementar de una forma escalonada, es decir, según los parámetros y las temáticas que la

misma tiene, dando la posibilidad de aplicar diferentes técnicas las cuales contribuyen al mejoramiento de la labor que realiza la ejecutora voluntaria.

Para la concepción del sistema de talleres se realizó un estudio por la autora de las funciones que debían acometer las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” y las cuales se hizo referencia en el capítulo 1 del presente informe.

Este se rige por etapas que son: la preparación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento mediante diferentes acciones, también se enseña a pensar activamente, a escuchar, habilidad esta de gran importancia para lograr una adecuada comunicación, desarrolla capacidades de cooperación e intercambio, la reflexión- acción y aprovecha al máximo las experiencias de todos con el fin de transformar condiciones de la realidad.

Resulta importante destacar que el taller no suplanta ninguna de las formas tradicionales del sistema de trabajo metodológico, al contrario, se integra de manera armónica, para determinadas cuestiones y se hace necesario discutir elementos de carácter práctico, por lo que es fundamental desarrollarlo para lograr una mejor capacitación a las ejecutoras.

El sistema de talleres se diseña a partir de las necesidades de las propias ejecutoras, su concepción mediante los nuevos enfoques y temas de investigación, así como del necesario debate y reflexión que debe desarrollarse en las propias sesiones de orientación que se realizan en función de la capacitación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” en el tema.

Estos son los principales fundamentos que sustentan y caracteriza la propuesta, la cual se presentan en este epígrafe.

A continuación se presenta la propuesta del sistema de talleres aplicado:

Taller No. 1

Objetivo: Reflexionar en torno a la necesidad de los participantes de perfeccionar su capacitación en elementos teóricos referidos al medio ambiente para la orientación a la familia desde la actividad conjunta.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Expositivo.

Medios de enseñanza: pizarra, radiograbadora, tarjetas y presentaciones en Power Point.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se comienza el taller escuchando la canción de Roberto Carlos “El progreso”. Se valora la letra de la canción. Se harán diferentes tarjetas con frases de la canción que tiene carácter ecologista, todos escogerán una, el que tiene el inicio empieza y el otro continúa hasta terminarla. Al encontrarse en pareja dirán nombre, grupo que atiende y experiencia en el trabajo.

Por tratarse del primer taller se realiza una breve panorámica de la concepción de los talleres y de los objetivos, contenidos y tiempo de duración.

La coordinadora expone qué se espera de los participantes.

Se analizan las causas que han imposibilitado la orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente, dentro de las que se destacan (presentación de Power Point):

- Desconocimiento de elementos teóricos básicos relacionados con el medio ambiente: concepto, problemas ambientales mundiales, nacionales y locales; lo que atenta contra su desempeño en las actividades conjuntas donde se trata la temática.
- No siempre se aprovechan las posibilidades de las actividades conjuntas para tratar temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente.
- Las familias no proceden adecuadamente al trabajar los elementos del medio ambiente al carecer de la orientación necesaria que deben propiciarles las ejecutoras.

Se definen el concepto medio ambiente. (Presentación de Power Point).

Se abordan los componentes del medio ambiente, insistiendo en cómo se manifiestan. (Presentación de Power Point).

Se formulan las siguientes preguntas que para promover el debate entre los participantes:

1. ¿Qué limitaciones consideran tener para transformar su capacitación en la temática?

2. ¿Qué esperan de estos talleres?
3. ¿Qué temáticas sugieren para ser analizadas?

Para concluir el taller se orienta la entrega en el último taller de un plan de actividad conjunta que recoja los elementos tratados en los talleres y que responda al objetivo propuesto en estos.

Evaluación: Por ser el primer taller la evaluación se realiza de forma individual considerando para ello la autoevaluación realizada por cada ejecutora en relación al dominio de las debilidades que presentan en la temática.

Orientaciones para el próximo taller

Realizar un inventario de los principales problemas que a su consideración afectan el medio ambiente en su comunidad.

Bibliografía

CITMA, Cuba. (1995). *“Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo”*. La Habana.

CITMA (1997). *“Estrategia Nacional de Educación Ambiental”*. Agencia de Medio Ambiente. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA), La Habana.

CITMA. UNESCO. (1997). *“Estrategia Nacional. Educación Ambiental”*. La Habana.

CITMA. (2001). *“Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a 10 años de la cumbre de Río de Janeiro. Río + 10”*. La Habana. Cuba.

Taller No. 2

Objetivo: Valorar de manera colectiva, la importancia del conocimiento de la política del Estado Cubano en materia ambiental para enfrentar los problemas que se presentan al respecto.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Expositivo.

Medios de enseñanza: pizarra, tarjetas, video y presentaciones en Power Point.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se comienza presentando en un cartel una frase de nuestro comandante Fidel Castro:

“Una importante especie biológica esta en riesgo de desaparecer por la vida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”.

¿Qué pasa en estos momentos con el medio ambiente?, ¿Qué problemas afectan al medio ambiente? ¿Qué política asume el Estado Cubano en relación a ello?

Se procura en el debate la participación de todos los implicados, estimulando los criterios de aquellos que menos orientación han evidenciado.

En una presentación electrónica a partir de la proyección de un video se ilustran los principales problemas que afectan el medio ambiente a escala mundial y nacional.

Se revisa la actividad orientada en el taller anterior referida a la realización de un inventario de los principales problemas que a su consideración afectan el medio ambiente en la comunidad. Se ilustran algunos por la promotora.

Se hace referencia a lo estipulado lo estipulado en la Constitución de la República, la Ley 81, las estrategias trazadas a diferentes niveles, hasta las resoluciones y seminarios en colaboración con el CITMA sobre la temática.

Se forman 3 equipos. A cada uno se le entregan dos documentos de los mencionados anteriormente.

Deberán elaborar fichas con los contenidos esenciales de cada documento, precisando problemáticas ambientales y propuestas de soluciones.

Se les ofrece un tiempo de 30 minutos. Cada equipo expone el trabajo realizado.

Evaluación: se realiza de manera colectiva con el criterio de todos los participantes.

Orientaciones para el próximo taller

Se reparten tarjetas con la siguiente idea:

“...hay que ganar en conciencia respecto a las potencialidades de los padres y motivar su participación en el ejercicio del diálogo y el compromiso (...) en la tarea educativa.” (Castro, P. L., Castillo, S., Núñez, E., Padrón, A., 2005:195).

Se orienta que indaguen con docentes de la comunidad qué vías emplean para la orientación a la familia y que comenten cómo pueden ser utilizadas en el programa “Educa a tu hijo”

Bibliografía

CITMA, Cuba. (1995). *“Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo”*. La Habana.

Constitución de la República de Cuba. (2005). La Habana: Editora Política.

CITMA (1997). *“Estrategia Nacional de Educación Ambiental”*. Agencia de Medio Ambiente. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA), La Habana.

CITMA. UNESCO. (1997). *“Estrategia Nacional. Educación Ambiental”*. La Habana.

CITMA. (2001). *“Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a 10 años de la cumbre de Río de Janeiro. Río + 10”*. La Habana. Cuba.

Taller No. 3

Objetivo: Analizar de manera colectiva las vías para la orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Elaboración conjunta.

Medios de enseñanza: cartel, boletines.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se retoma la frase indicada para el estudio independiente en el taller anterior:

“...hay que ganar en conciencia respecto a las potencialidades de los padres y motivar su participación en el ejercicio del diálogo y el compromiso (...) en la tarea educativa.” (Castro, P. L. y otros. 2005:195).

Se lee y se establece una conversación con los docentes a partir de:

¿Cómo lograr la participación de la familia en el ejercicio del diálogo y el compromiso la tarea?

¿Qué vías utilizar con el propósito de orientar a la familia en este sentido?

Se escuchan las opiniones de las participantes y se presenta en un cartel con las vías para la orientación a la familia.

Se reparten boletines, guías de entrevistas y de visitas a los hogares para valorar de manera colectiva si estas propician la orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente

Se insiste también en las potencialidades de la actividad conjunta como forma fundamental de organización del proceso pedagógico en el programa “Educa a tu hijo”.

Evaluación: Al concluir se otorga la evaluación a cada participante según la calidad y pertinencia de sus intervenciones.

Orientaciones para el próximo taller

Traer ejemplos de actividades que pueden desarrollarse en los diferentes momentos de la actividad conjunta para la orientación de la familia en la temática.

Bibliografía

Alfonso, M. (2007). *“Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la Educación Primaria, con alteraciones de conducta, para el desarrollo de su cultura preventiva”*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Santa Clara.

Castro, P .L. y otros. (2005). *“Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Cuba. (1995): *“En torno al Programa de Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). *“Programa y Orientaciones metodológicas. Tercer Ciclo. I y II Parte”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 4

Objetivo: Discutir propuestas de actividades que pueden desarrollarse en los diferentes momentos de la actividad conjunta para la orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Elaboración conjunta.

Medios de enseñanza: pizarra y presentaciones en Power Point.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se comienza el taller comprobando el dominio alcanzado por los participantes de los conceptos básicos y los presupuestos que deben considerar las ejecutoras para la orientación de la familia en la temática.

A partir de la activación de estos conocimientos, se orienta el objetivo del taller.

Se forman tres equipos según los momentos de la actividad conjunta, recordando qué hacer en cada uno de ellos:

- Momento inicial: se informan las acciones a realizar, los aspectos del desarrollo que propician y se explican las formas de participación de la familia con las niñas y los niños, así como se muestran y demuestran los materiales a emplear.
- Momento de la ejecución: se ejecuta lo planificado, el ejecutor presta especial atención a la forma en que la familia se desenvuelve y cómo las niñas y los niños asimilan el contenido.
- Momento final: se valora la actividad con la familia y se dan orientaciones que deben continuarse en el hogar. Además se preparan condiciones para el próximo encuentro.

Cada equipo expone el trabajo realizado precisando:

- Momento de la actividad.
- Actividad a realizar y medios a emplear.
- Objetivo con que se hace.

Al concluir la exposición de cada equipo se realizan reflexiones por parte de la promotora y de los miembros de los demás equipos ofreciendo sugerencias de otras actividades posibles a realizar.

Evaluación: se realiza de forma colectiva a cada equipo destacando los logros y dificultades de cada participante en las intervenciones.

Orientaciones para el próximo taller

Elaborar medios o juegos que puedan ser utilizados en las actividades conjuntas o traer materiales para su elaboración.

Bibliografía

Ministerio de Educación, Cuba. (1995): *“En torno al Programa de Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). *“Programa y Orientaciones metodológicas. Tercer Ciclo. I y II Parte”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Siverio Gómez, A. M. y otros. (1993). *“Apoyo al Manual del promotor 1”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1993). *“Apoyo al Manual del promotor 2”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 5

Objetivo: Elaborar de manera cooperada medios y juegos que posibiliten la orientación de la familia en el cuidado y protección del medio ambiente desde la actividad conjunta.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Elaboración conjunta.

Medios de enseñanza: juguetes y medios elaborados de manera conjunta.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se comienza la actividad recordando la importancia del empleo de medios de enseñanza durante la actividad conjunta para garantizar la orientación de la familia.

La coordinadora del taller realiza las precisiones que considere necesarias de cómo se desarrollará el taller.

Cada participante presenta el medio o juego que trajo y explica cómo puede ser empleado o la metodología para su desarrollo en cada caso.

Se recogen los materiales que trajeron y se hacen propuestas de qué medios pueden ser elaborados.

Se elaboran de manera conjunta los medios necesarios y se va demostrando cómo utilizar cada uno.

Evaluación: se realiza de forma individual a partir de la participación de cada una en el taller.

Orientaciones para el próximo taller

Elaborar una guía para la visita al hogar con el objetivo de comprobar cómo la familia cuida y protege el medio ambiente y educa a sus hijos en tal sentido.

Bibliografía

Ministerio de Educación, Cuba. (1995): *“En torno al Programa de Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1998). *“Programa y Orientaciones metodológicas. Tercer Ciclo. I y II Parte”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Siverio Gómez, A. M. y otros. (1993). *“Apoyo al Manual del promotor 1”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1993). *“Apoyo al Manual del promotor 2”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 6

Objetivo: Debatir acerca de cómo concebir la visita al hogar en función de la orientación de la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Elaboración conjunta.

Medios de enseñanza: cartel y folletos del programa “Educa a tu hijo”.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se comienza el taller presentando el afiche del programa “Educa a tu hijo” que contiene como texto la siguiente frase de José Martí:

“Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos en las alas de las fugitivas mariposas”

Se comenta y se orienta el objetivo del taller.

Se leen varias de las guías que elaboraron las ejecutoras y se valoran si realmente posibilitan la preparación, orientación y evaluación del ambiente familiar en torno al cuidado y protección del medio ambiente.

A partir del análisis de las guías elaboradas se discuten las formas de realización de las visitas al hogar utilizando para ellos el folleto “Apoyo al Manual del promotor” de las páginas 9 a la 11.

Evaluación: Se realiza de forma individual a partir de la participación de cada una en el taller considerando su implicación en las actividades realizadas.

Orientaciones para el próximo taller

Elaborar una guía para la visita al hogar con el objetivo de comprobar cómo la familia cuida y protege el medio ambiente y educa a sus hijos en tal sentido.

Bibliografía

Ministerio de Educación, Cuba. (1995): *“En torno al Programa de Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1993). *“Apoyo al Manual del promotor 2”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 7

Objetivos: Discutir y generalizar las experiencias de las ejecutoras acerca de cómo orientar a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente a partir de su participación en los talleres de capacitación.

Responsable: Investigadora.

Participantes: Ejecutoras.

Método: Elaboración conjunta.

Medios de enseñanza: cartel y folletos del programa “Educa a tu hijo”.

Sugerencias para el desarrollo del taller

Se comienza el taller con la siguiente idea expuesta por Fidel Castro:

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales: el hombre.” (1992:s/p)

Se debate su contenido y la labor de la escuela cubana en este sentido.

A continuación se presentaran ideas rectoras para la incorporación del contenido ambiental en los diferentes espacios de orientación a la familia y que han sido tomadas de la propuestas realizada por Margarita Mc. Pherson en el 2004.

Se trabajará en dúos procurando que en cada uno haya una ejecutora que vaya mostrando resultados positivos en su capacitación.

Ideas rectoras:

1. “El hombre vive y se desarrolla en constante relación con la naturaleza y la sociedad”.
2. “La protección del hombre y el mejoramiento de la calidad de vida constituyen las vías fundamentales que aseguran la supervivencia de las generaciones futuras”.
3. “El hombre asegura el mantenimiento de las condiciones en el planeta con una actuación responsable ante el medio ambiente”.

Cada uno de los dúos debe exponer a través de situaciones o actividades, cómo ha interpretado la esencia de las ideas rectoras y su tratamiento desde las diferentes formas de organizar la orientación de la familia atendida en el programa “Educa a tu hijo” de

Al concluir cada una de las exposiciones se valora de forma colectiva el trabajo realizado y se realizan las precisiones necesarias por parte de la coordinadora.

Evaluación: Se realiza por dúos a partir de la calidad de las exposiciones.

Orientaciones para el próximo taller

Elaborar un informe que contenga la valoración de los talleres realizados reflejando:

1. Aspectos positivos.
2. Aspectos interesantes.
3. Señalamientos.

Bibliografía

Mc Pherson Sayú. Margarita (1997) *Concepción Didáctica para el Trabajo de Educación Ambiental en la formación de maestros y profesores en Cuba*. Ponencia presentada en Congreso Pedagogía, La Habana.

Ministerio de Educación, Cuba. (1995): *“En torno al Programa de Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1993). *“Apoyo al Manual del promotor 2”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No 8

Objetivo: Valorar colectivamente la efectividad de los talleres efectuados.

Sugerencias para el desarrollo taller.

Este taller constituye un balance del trabajo realizado en función de evaluar el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación.

Se abre el debate formulado las siguientes preguntas:

¿Es posible perfeccionar nuestra capacitación en virtud de ofrecer una adecuada orientación a la familia en la protección y cuidado del medio ambiente?

¿Constituyen los talleres una forma de superar las insuficiencias presentadas?

A partir de estas preguntas se va evaluando el impacto causado en los participantes, la propuesta diseñada.

Se presentan en la pizarra los indicadores que deben considerar las ejecutoras en los criterios a debatir en el taller.

Previamente se había orientado a los participantes autoprepararse para esta sesión.

Indicadores para evaluar la efectividad de los talleres:

1. Aspectos positivos.
2. Aspectos interesantes.
3. Señalamientos.

Cada participante en particular expondrá sus criterios teniendo en cuenta cada indicador.

El taller concluye resumiendo los principales señalamientos realizados, los cuales deben ser tenidos en cuenta para próximas sesiones de preparación.

Evaluación: se realiza de forma individual e integral a partir de las evaluaciones sistemáticas realizadas en cada taller y se valora con las participantes el por qué de cada evaluación.

2.3. Validación del sistema de talleres

2.3.1 Concepción metodológica del pre-experimento pedagógico

Para la evaluación de la variable dependiente se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores declarados en la introducción del trabajo y en consecuencia se consideró en la aplicación del estímulo experimental la población seleccionada, la cual estuvo conformada por las 7 ejecutoras que atienden la modalidad de cuarto y quinto años de vida del programa “Educa a tu hijo” en el Consejo Popular Tres Palmas del municipio de Cabaiguán.

La evaluación cuantitativa de las dimensiones con sus respectivos indicadores se realizó a partir de una escala valorativa que comprende los niveles: bajo (B), medio (M) y alto (A) que permitió medir los cambios producidos antes y después de la instrumentación de la propuesta. (Anexo 1). Por otra parte para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se

determinó que el nivel alto comprende cuatro o más indicadores evaluados de alto y ninguno de bajo. De los altos al menos dos deben ser de la dimensión cognitiva. El nivel medio comprende de cuatro a cinco indicadores evaluados de alto o medio y no más de dos bajos (ninguno de los bajos puede ser referido a modos de actuación) y el nivel bajo comprende tres o más indicadores bajos.

2.3.2. Resultados obtenidos en el pre-test

La aplicación de los instrumentos al inicio del experimento a las ejecutoras implicadas en la muestra, permitió apreciar que existían insuficiencias en su desempeño para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente.

Con el propósito de constatar el dominio de los elementos teóricos que poseían las ejecutoras la orientación a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida del Consejo Popular Tres Palmas en la temática, se realizó la **entrevista** (anexo 2).

En las respuestas a la interrogante 1 se evidenciaron dificultades objetivas sobre el tema, pues solo el 28,5% refirieron todos los elementos que forman parte del medio ambiente. El 42,8% de las ejecutoras solo hicieron referencia a los elementos bióticos (animales, plantas y el hombre) y a los no bióticos (aire, agua, suelo). Ninguna de ellas se refirió a las relacionadas a las relaciones socio-económicas. El resto, o sea, el 28,5% no mencionó ni los elementos abióticos ni socio-económicos.

La interrogante 2 evaluaba el dominio de los principales problemas medioambientales del mundo, de Cuba y cuáles de ellos se manifiestan en la comunidad. En ella, solo el 28,5% señaló los verdaderos problemas que afectan al mundo, a Cuba y a su comunidad en particular, destacando entre ellos: la degradación de los suelos, la contaminación ambiental la destrucción de las selvas amazónicas, la acumulación de basura y micro-vertederos en lugares inapropiados y condiciones sanitarias deficientes. El 71,4% restante domina solo algunas las problemáticas ambientales a nivel nacional y local, pero desconoce las problemáticas a escala mundial.

Al interrogar con la pregunta 3 por las causas que provocan los problemas medioambientales, solamente 2 ejecutoras evidenciaron dominio de las mismas

al exponer entre ellas: la tala y quema de bosques en gran escala, la pérdida y fragmentación del hábitat natural, el comercio ilegal de especies, el uso incontrolado de productos químicos, la contaminación originada por la actividad industrial, entre otras.

Con la pregunta 4 se constató que el 100% de la población reconoció cómo puede cuidar y proteger el medio ambiente de su comunidad. En este sentido refirieron rotar los cultivos, prohibir el uso de algunos productos contaminantes, reciclar, prohibir la caza y la pesca de los animales en peligro de extinción, no crear micro-vertederos en lugares inapropiados, etc.

En la interrogante 5 se comprobó que solamente dos de las ejecutoras expresó con exactitud cómo preparar a la familia atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente. En este sentido destacó las conversaciones, vídeos, narraciones, dramatizaciones, láminas y el ejemplo personal. El resto no logró expresar cómo pueden trabajar esta temática en la orientación de la familia.

La **observación científica** se aplicó mediante la utilización de dos guías de observación, una con el objetivo de constatar el desempeño de las ejecutoras en el transcurso de la actividad conjunta y su actuación en diferentes contextos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente (anexo 3). Los principales resultados obtenidos se expresan a continuación:

- Solo el 42,8% de las ejecutoras evidencian en las sesiones de capacitación que se realizan interés por su capacitación en todos los temas.
- No todas logran implicarse en las sesiones de capacitación, algunas de ellas se muestran tímidas e inseguras en sus intervenciones.
- Dentro de los procedimientos que emplean en las actividades conjuntas para trabajar los elementos del medio ambiente, prevalece la conversación.
- Falta ejemplaridad en su desempeño respecto a la protección y cuidado del medio ambiente.

Las observaciones a la familia (anexo 4) se realizaron teniéndose en cuenta que no se percatara que era objeto de observación, garantizándose así su actuación de manera natural lo que permitió obtener los siguientes resultados:

- En el primer ítem solamente 2 (28,5%) de las familias demostraron conocimientos de algunos elementos del medio ambiente.
- El segundo ítem de las 10 familias, 2 (28,5%) de ellas demostraron algunos conocimientos sobre cómo cuidar y proteger el medio ambiente.
- Se puso de manifiesto además en el tercer aspecto, que estas mismas familias son las que conocen algunos procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente con sus niños o niñas.
- Se observó en el cuarto ítem que solamente 3 familias manifiestan en algunos momentos una actitud positiva ante el cuidado y protección al medio ambiente.
- En el quinto ítem se comprobó que 2 familias trabajan de manera correcta en ocasiones alguno de los elementos del medio ambiente.

La descripción de estos resultados permitió valorar con mayor precisión el comportamiento de las dimensiones e indicadores establecidos en la variable dependiente, los cuales se evalúan a continuación:

Dimensión 1

En el indicador 1.1 referido al dominio del concepto medio ambiente y sus componentes, se constató que el 28,5% de las ejecutoras alcanzaron el nivel alto, ya que demostraron pleno dominio del concepto medio ambiente al referir los componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos. El 42,8% mostraron algunas imprecisiones al definir el concepto medio ambiente. El resto, o sea, el 28,5% se ubicó en el nivel bajo. Estos resultados fueron constatados con la aplicación de la entrevista.

Al evaluar el indicador 1.2 relacionado con el conocimiento de las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local, se comprobó que de las siete ejecutoras implicadas en el estudio solo el 28,5% se ubicó en el nivel alto al señalar señaló los problemas que afectan al mundo, a Cuba y a su comunidad en particular. El 71,4% restante se ubicó en el nivel medio ya que solamente evidenciaron dominio de algunas de las problemáticas ambientales a nivel nacional y local, pero desconoce las problemáticas a escala mundial.

La evaluación del indicador 1.3 referido al dominio de los procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en la Educación Preescolar, dejó ver a

una ejecutora (14,2%) en el nivel alto ya que expresó con exactitud cómo preparar a la familia atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente. El resto no logró expresar cómo pueden trabajar esta temática en la orientación de la familia por lo que se ubicaron en el nivel bajo.

Dimensión 2

En cuanto al interés que manifiestan por su capacitación en la temática, lo cual se evalúa en el indicador 2.1, se constató que solamente 3 sujetos (42,8%) se ubicaron en el nivel alto (3) al evidenciar en sus modos de actuar interés por la temática, lo que se constata en el amor que ponen en cada tarea que asumen sobre el tema y en la forma que se expresan en relación al cuidado de su entorno. En el nivel medio se ubicaron 2 sujetos (28,5%) ya que no siempre manifiestan interés por la temática y en ocasiones no se expresan adecuadamente sobre las medidas que se toman al respecto. En el nivel bajo se ubicaron 2 (28,5%) al mostrarse desinteresadas por el tema, no evidencian un comportamiento consecuente con lo que en las actividades conjunta exponen a las familias.

Los resultados del indicador 2.2 se ajustan al anterior, es decir los mismos sujetos evaluados en cada nivel coinciden en ambos indicadores. Estos resultados evidencian que el interés de los sujetos por la temática incide en su nivel de implicación en las tareas que realizan.

Dimensión 3

Los procedimientos que emplean las ejecutoras para trabajar los elementos del medio ambiente fueron evaluados en el indicador 3.1. En él se constató que 2 sujetos (28,5%) fueron ubicados en el nivel alto al ofrecer tratamiento correcto a los elementos del medio ambiente. En este sentido evidenciaron orientar de manera adecuada a las familias, utilizando para ello diversas vías como la demostración, la conversación, el juego de roles, medios audiovisuales, etc. El resto, o sea, el 71,4% de las ejecutoras quedaron en el nivel bajo al constatarse que el tratamiento que ofrecen a los elementos del medio ambiente es espontáneo por lo que no conciben las vías a utilizar y no siempre tienen en cuenta las características de los niños y las niñas en estas edades. Este resultado

se corroboró con la observación a las familias, las cuales no muestran en su desempeño actuar de manera adecuada en relación a la temática.

En cuanto a la ejemplaridad en su desempeño respecto a la protección y cuidado del medio ambiente que se evaluó en el indicador 3.2, se comprobó que solamente 2 ejecutoras (28,5%) constituyen ejemplo en este sentido, por lo que alcanzaron el nivel alto. Del resto, 1 (14,2%) se ubicó en el nivel medio y 4 (57,1%), en el nivel bajo.

A partir de la evaluación de cada uno de los indicadores correspondiente a las diferentes dimensiones establecidas, se procedió a la evaluación de cada sujeto integralmente en la variable dependiente, lo que deja ver a 2 ejecutoras (28,5%), en el nivel alto (A), a 1 (14,2%) en el nivel medio (M) y a 4 (57,1%) en el nivel bajo (B). Nótese que el 71,3% de la población se haya entre los niveles medio y bajo. (Anexo 6)

El procesamiento de los datos cuantitativos y cualitativos aportados permitió determinar las limitaciones y potencialidades que presentan las ejecutoras para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente.

Dentro de las principales **potencialidades** se encuentran:

- El 100% de las ejecutoras poseen al menos algún conocimiento de las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local.
- Evidencian interés por la temática.

Dentro de las **limitaciones** se destacan:

- Desconocimiento de los procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en la Educación Preescolar.
- El tratamiento que ofrecen a los elementos del medio ambiente es espontáneo.
- No siempre constituyen ejemplos respecto al comportamiento medioambiental.

2.3.3. Resultados del pos-test

Para la comprobación de los resultados alcanzados en la orientación de las ejecutoras de la población seleccionada, al final del pre-experimento pedagógico se emplearon el **estudio de los productos de la actividad del proceso pedagógico**, incluyendo para el pos-test la planificación de actividades bajo la

observación de la investigadora (anexo 5) y la **observación científica** utilizando para ello la misma guía empleada en el pre-test (anexo 3), así como la misma escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión y a cada sujeto de manera integral en la variable dependiente.

Durante las sesiones de planificación de las actividades conjuntas se constató que el 71,4% de las ejecutoras ofrecen criterios de cómo aprovechar las potencialidades de la actividad para la orientación de la familia en la temática y proponen diferentes vías con este propósito. Hay dos (28,5%) que no logran expresar con claridad cómo aprovechar estas potencialidades.

La guía de observación fue empleada para constatar el desempeño de las ejecutoras en el transcurso de la actividad conjunta y en su actuación en diferentes contextos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente y el nivel alcanzado después de aplicada la propuesta.

Los resultados alcanzados con los métodos empleados demostraron el comportamiento positivo de cada uno de los indicadores establecidos.

Dimensión 1

Al evaluar el dominio del concepto medio ambiente y los componentes que lo conforman en el indicador 1.1, se constató que de las 7 ejecutoras el 71,4% (5) alcanzan el nivel alto, ya que demostraron pleno dominio del concepto y ejemplificaron los componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos. El 28,5% muestra algunas imprecisiones al definir el concepto medio ambiente, aunque sí expresaron ejemplos de los componentes que lo conforman. Estas alcanzan el nivel medio.

En el indicador 1.2 que se evaluó el conocimiento de las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local, se comprobó que de las siete ejecutoras implicadas en el estudio el 85,7% se ubica en el nivel alto al reconocer los problemas ambientales a nivel global, su repercusión a nivel nacional, así como los problemas de su comunidad. El 14,2% (1 ejecutora) se ubica en el nivel medio ya que solamente evidencia dominio de algunas de las problemáticas ambientales a nivel nacional y local, pero desconoce las problemáticas a escala mundial.

La evaluación del indicador 1.3 referido al dominio de los procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente, deja ver a cinco ejecutoras (71,4%) en el nivel alto ya que ofrecen criterios de cómo aprovechar las potencialidades de la actividad para la orientación de la familia en la temática y proponen diferentes vías con este propósito. Una muestra imprecisiones en los procedimientos a emplear por lo que se ubica en el nivel medio. De las ejecutoras implicadas en el estudio solo una queda al finalizar el pre-experimento en el nivel bajo en este indicador.

Dimensión 2

En la evaluación del indicador 2.1, en el que se mide el interés que manifiestan las ejecutoras por su capacitación en la temática, se constató que 5 (71,4%) alcanzan el nivel alto al evidenciar en sus modos de actuar interés por la temática, lo que se constata en el amor que ponen en cada tarea que asumen sobre el tema y en la forma que se expresan en relación al cuidado de su entorno. En el nivel medio se ubican 2 sujetos (28,5%) ya que no siempre manifiestan interés por la temática y en ocasiones no se expresan adecuadamente sobre las medidas que se toman al respecto. Estas son las ejecutoras que se encontraban en el nivel bajo al inicio de la investigación.

Los resultados del indicador 2.2 se ajustan al anterior, es decir los mismos sujetos evaluados en cada nivel coinciden en ambos indicadores. Estos resultados evidencian que el interés de los sujetos por la temática incide en su nivel de implicación en las tareas que realizan al igual que en el pre-test.

Dimensión 3

En el indicador 3.1 fueron evaluados los procedimientos que emplean las ejecutoras para trabajar los elementos del medio ambiente, así como su cuidado y protección. En él 5 sujetos (71,4%) son ubicados en el nivel alto al ofrecer tratamiento correcto a los elementos del medio ambiente. En este sentido evidenciaron orientar de manera adecuada a las familias, utilizando para ello diversas vías como la demostración, la conversación, el juego de roles, medios audiovisuales, el uso de maquetas, etc. Del resto, el 14,2% queda en el nivel medio y el otro 14,2% en el bajo al constatarse que el tratamiento que ofrecen a

los elementos del medio ambiente es espontáneo por lo que no conciben las vías a utilizar.

La ejemplaridad de las ejecutoras en su desempeño respecto a la protección y cuidado del medio ambiente en la comunidad y en otros contextos de actuación, fue evaluado en el indicador 3.2. En él que se comprobó que 6 ejecutoras (85,7%) constituyen ejemplo en este sentido, por lo que alcanzan el nivel alto. El resto, o sea, 1 ejecutora (14,2%) se ubica en el nivel medio ya que no siempre es ejemplo en su comportamiento medioambiental.

La evaluación integral a cada sujeto de la muestra deja ver la significatividad de la propuesta elaborada al ubicarse a cinco educadoras (71,4%) en el nivel alto (A) y dos (28,5%) en el nivel medio (M). Estos resultados aparecen en la tabla del anexo 7.

En la tabla del anexo 8 aparece de manera comparativa el comportamiento de los indicadores establecidos en la variable dependiente antes y después de aplicada la propuesta. Por su parte en el anexo 9 se representa gráficamente la comparación de la variable dependiente.

Las principales transformaciones ocurridas en los sujetos de investigación se centran en:

- Se logró que 85,7% de las ejecutoras implicadas en la investigación dominaran los procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente, así como su cuidado y protección en la Educación Preescolar.
- Ejemplaridad en su desempeño respecto a la protección y cuidado del medio ambiente.

CONCLUSIONES

El proceso de capacitación de las ejecutoras para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente, se sustenta teórica y metodológicamente en las concepciones que asume el programa “Educa a tu hijo” como modalidad no institucional para la atención integral a la primaria infancia, teniendo en cuenta el papel de estos agentes educativos de movilizar los recursos de la comunidad en función del cumplimiento del objetivo de la Educación Preescolar en Cuba.

Los métodos empíricos aplicados en la investigación corroboraron la existencia de limitaciones en la capacitación de las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” para la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente, dadas básicamente por el desconocimiento de los procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en la Educación Preescolar, el tratamiento espontáneo que ofrecen a estos en la actividad conjunta y en la falta de ejemplaridad en su comportamiento medioambiental.

El sistema de talleres se diseñó a partir de la conceptualización que del mismo se asume. La propuesta se organiza en momentos que propician la preparación, la ejecución y la evaluación y se concibieron con un carácter participativo y vivencial que vincula la teoría con la práctica, partiendo del conocimiento detallado de las características de los participantes.

La efectividad del sistema de talleres se corroboró a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica, los que evidenciaron las modificaciones producidas en los sujetos de investigación, las cuales se manifiestan en el dominio alcanzado de los procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente, así como su cuidado y protección en la Educación Preescolar y en la ejemplaridad en su desempeño medioambiental.

RECOMENDACIONES

Continuar profundizando en esta temática en función de proponer otras vías de capacitación a las ejecutoras del programa “Educa a tu hijo” en la orientación a las familias en la protección y cuidado del medio ambiente, fundamentalmente en lo referido al empleo de métodos, procedimientos y medios que la faciliten.

BIBLIOGRAFÍA

- Afanasiev, V.G (1977). *“Dirección científica de la sociedad.”* Moscú: Editorial Progreso.
- Alfonso, M. (2007). *“Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de los escolares de la educación primaria con alteraciones de conductas”*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
- Almaguer Gracia, A. (2012). *“La educación ambiental en Cuba”*. Disponible en <http://www.euned.net>
- Almendros, H. (1989). *“Ideario pedagógico de José Martí”*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Alonso, S. (2001). *“El sistema de trabajo del MINED”*. Tesis presentada en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Añorga, J. y otros. (1989). *“Documentos del sistema único de orientación y superación de cuadros del Estado y sus reservas”*. Material en soporte digital.
- Aquino, J. A. y otros. (1997). *“Recursos Humanos”*. Argentina: Ediciones Macchi.
- Arasa, D. (2011). *“Un libro sobre la orientación familiar y sus historia”*. Disponible en <http://wwwthefamilywath.org>
- Arias, G. y otros (1997). *“La educación familiar de nuestros hijos”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bargas Mella E. (2001). *“Problemas urgentes de la Educación Ambiental”*. Tópicos en la Educación Ambiental 7.
- Bayón Martínez P. (2002). *“El Medio Ambiente. El desarrollo sostenible y la Educación”*. Educación 105.
- Castro, P. L. (1996). *“Cómo la familia cumple con su función educativa”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2004). *“El maestro y la familia del niño con dificultades”*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Castro, P .L. y otros. (2005). *“Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1992). Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro. En prefacio del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Disponible en <http://www.educambiente.co.cu>

Cerezal, J. et al. (2006). "*El diseño metodológico de la investigación*" En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. (pp.15 -19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, Justo A. (1992). "*Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800 – 1862)*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

CITMA, Cuba. (1995). "*Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo*". La Habana.

_____. (1997). "*Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Agencia de Medio Ambiente". Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA), La Habana.

_____. (1997). Ley 81: del Medio Ambiente. La Habana

_____. (2001). "*Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible a 10 años de la cumbre de Río de Janeiro. Río + 10*". La Habana. Cuba.

Constitución de la República de Cuba. (2005). La Habana: Editora Política.

Contreras Mazorra, L. (2006). "*La estrategia de educación ambiental: un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spiritus*". Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Estudios Sociales. Escuela Superior del Partido Níco López, La Habana.

Diccionario Enciclopédico Grijalbo. (1998).

"*Estado actual y problemas de la educación ambiental*". Disponible en www.educambiente.co.cu

Franco García, O. (2006). "*Lectura para educadoras preescolares*". Tomo 4. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2004). "*Lectura para educadores preescolares*". Tomo 2. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1978). *“Código de la Familia”*. La Habana: Editora Política.
- González Poll, M. y M. I. Prieto García. (2011). *“Las actividades conjuntas del programa “Educa a tu hijo” con enfoque diferenciado”*. En Cuaderno de Educación y Desarrollo, Vol. 3 No. 23. Enero. Disponible en <http://www.eumed.net>
- González. V. (1988). *“Profesión Comunicador”*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.
- Hernández, L. (2007). *“Perfeccionamiento del vínculo escuela, familia y comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la Escuela Primaria”*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- Hill, M. E. y otros. (2003). *“Formación, Capacitación, Desarrollo de RR.HH. y su importancia en las organizaciones”*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/formacionrrhh/formacionrrhh.shtml>
- Koslova, S V. (1979). *“Temas de Pedagogía preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lara, F. (1990). *“Metodología para la planeación de sistemas: un enfoque prescriptivo”*. En Cuaderno de Planeación Universitaria, México.
- López, M. M. y otros. (2005). *“La capacitación de la Reserva Especial Pedagógica de Sancti Spíritus. Resultados iniciales”*. Congreso Internacional Pedagogía 2005, La Habana, febrero.
- López, J. y otros. (2000). *“Fundamentos de la educación”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). *“Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica”*. En G. García (compilación). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, J. (2004). *“Un nuevo concepto de educación infantil”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Mc Pherson Sayú, M. (2004). *“La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en cuba, una estrategia metodológica para su incorporación”*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Cuba.
- Martí, J. (1973). *“Obras Completas. t.28”*. La Habana: Instituto Cubano del libro.
- _____. (1991). *“Obras Completas. t.15”*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (1991). *“Obras Completas. t.20”*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (s.a). *“Ideario Pedagógico”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, F. y otros. (1992). *“Manual del promotor”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Pérez, C. M. (2004). *“La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas”*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín
- Marzo Rodríguez, I. (2010). *“Capacitación a ejecutores del programa “Educa a tu Hijo”. Indicadores”*. Disponible e <http://www.monografias.com>
- Ministerio de Educación, Cuba. (1995): *“En torno al Programa de Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1998). *“Programa y Orientaciones metodológicas. Tercer Ciclo. I y II Parte”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005 a). *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. Módulo I. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005 b). *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. Módulo I. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006 a). *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. Módulo II. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006 b). *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. Módulo II. Segunda parte. Mención en Educación Preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ (2007 a). *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. Módulo III. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2007 b). *“Maestría en Ciencias de la Educación”*. Módulo III. Segunda parte Mención en Educación Preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2010). *“Programa Educa a tu hijo”*. Monografías. Disponible en Ecured.
- Pérez, M. E. y otros, (1994). *“Cuba: una alternativa no formal de la Educación Preescolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivera, I. (2001). *“Educa a tu Hijo”*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.
- Rivera, I. y otros. (2011). *“Educa a tu hijo, su efectividad en la práctica educativa durante 18 años”*. La Habana: Ministerio de Educación y UNICEF
- Samoura, K. (1999). *“Diseño de un modelo sistémico de dirección científica y metodológica de la Educación Física y el deporte”*. Tesis presentada en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”. La Habana.
- Siverio Gómez, A. M. y otros. (1993 a). *“Apoyo al Manual del promotor 1”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1993 b). *“Apoyo al Manual del promotor 2”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2003). *“Educa a tu hijo. La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas”*. La Habana: Editorial MINED. UNICEF. CELEP.
- Travieso, I. y otros. (s/a). *“Para ti, promotor. Acerca de la capacitación”*. La Habana: Ministerio de Educación y UNICEF.
- UNICEF-MINED. (1998 a) *“Folleto Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño de 3 a 4 años”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- UNICEF-MINED. (1998 b) *“Folleto Educa a tu Hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño de 4 a 5 años”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés Valdés, O. (1995). *“La Educación Ambiental en el Proceso Docente Educativo en las Montañas de Cuba”*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Valle Lima, A. D. y G. García Batista. (2007). *“Dirección, organización e higiene escolar”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Varona, E. J. (1992). *“Trabajos sobre educación y enseñanzas”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1987). *“Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores”*. La Habana: Editorial Científico técnica.
- _____. (1989). *“Obras completas”*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Escala de valoración de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente por niveles de evaluación

DIM	IND.	NIVEL BAJO (B)	NIVEL MEDIO (M)	NIVEL ALTO (A)
1	1.1	Expresa menos de dos de los elementos que tipifican el concepto medio ambiente.	Expresa al menos dos de los elementos que tipifican el concepto medio ambiente.	Domina el concepto medio ambiente.
	1.2	Domina solo algunas las problemáticas ambientales a nivel nacional, local, pero desconoce las problemáticas nivel mundial.	Domina algunas de las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local	Domina todos las problemáticas ambientales tanto a nivel mundial, nacional como local
	1.3	No demuestra conocimiento de las vías y procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en las actividades de orientación a la familia.	Muestra imprecisiones en las vías y procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en las actividades de orientación a la familia.	Conoce las vías y procedimientos para trabajar los elementos del medio ambiente en las actividades de orientación a la familia.
2	2.1	No manifiesta interés por su capacitación en la temática.	No siempre manifiesta interés en su capacitación en la temática.	Manifiesta interés por su orientación en la temática referida al tratamiento de la dimensión ambiental.

	2.2	No se Implica en la actividad que realiza.	No siempre se Implica en la actividad que realiza.	Siempre se Implica en la actividad que realiza.
3	3.1	El tratamiento que ofrece a los elementos del medio ambiente es espontáneo por lo que no concibe las vías a utilizar.	No siempre concibe correctamente el tratamiento a los elementos del medio ambiente.	Ofrece tratamiento correcto a los elementos del medio ambiente.
	3.2	No es ejemplo en su comportamiento medioambiental.	No siempre es ejemplo en su comportamiento medioambiental.	Es ejemplo en su comportamiento medioambiental.

ANEXO 2

Entrevista a las ejecutoras

Objetivo: Comprobar el dominio teórico que en relación a los problemas medioambientales poseen las ejecutoras y sus necesidades de capacitación acerca de cómo orientar a la familia en la temática para trabajar con sus niñas y niños en las condiciones del hogar y la comunidad.

Cuestionario

1. Mencione algunos elementos que forman parte del medio ambiente.
2. ¿Cuáles, a su juicio, constituyen los principales problemas medioambientales del mundo, de Cuba y cuáles de ellos se manifiestan en su comunidad?
3. Refiera algunas de las causas de los problemas ambientales.
4. Refiérase a cómo puede cuidar y proteger el medio ambiente de su comunidad.
5. Explique cómo usted orienta a las familias atendidas en la modalidad de cuarto y quinto años de vida en la protección y cuidado del medio ambiente.

ANEXO 3

Guía de observación a las ejecutoras en el desarrollo de las actividades conjuntas y en otros contextos de actuación

Objetivo: Constatar el desempeño de las ejecutoras en el transcurso de la actividad conjunta y en su actuación en diferentes contextos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente.

N.	Aspectos a observar	Evaluación		
		A	M	B
1	Interés por su capacitación en la temática.			
2	Implicación en las actividades que se realizan en su capacitación.			
3	Vías y procedimientos que emplea en las actividades conjuntas para trabajar los elementos del medio ambiente.			
4	Ejemplaridad en su desempeño respecto a la protección y cuidado del medio ambiente.			

ANEXO 4

Guía de observación a las familias en el desarrollo de las actividades conjuntas y en otros contextos de actuación

Objetivo: Constatar en la práctica cómo la familia en las actividades que realizan en el hogar y la comunidad con sus niños y niñas, le brindan tratamiento al cuidado y protección del medio ambiente.

N.	Aspectos a observar	Evaluación		
		A	M	B
1	Trabajan con sus niñas y niños los diferentes elementos del medio ambiente.			
2	Trabajan con las niñas y niños el cuidado y protección del medio ambiente.			
3	Demuestran conocimientos de los procedimientos específicos para trabajar los elementos del medio ambiente con sus niñas y niños.			
4	Actitud que manifiestan en el cuidado y protección del medio ambiente en las actividades que desarrollan con sus niñas y niños.			
5	Proceden adecuadamente al trabajar los elementos del medio ambiente con sus niñas y niños.			

ANEXO 5

Estudio del producto de la actividad del proceso pedagógico

Objetivo: Medir la eficiencia de la orientación a la familia que ofrecen las ejecutoras en el cuidado y protección del medio ambiente en la actividad conjunta.

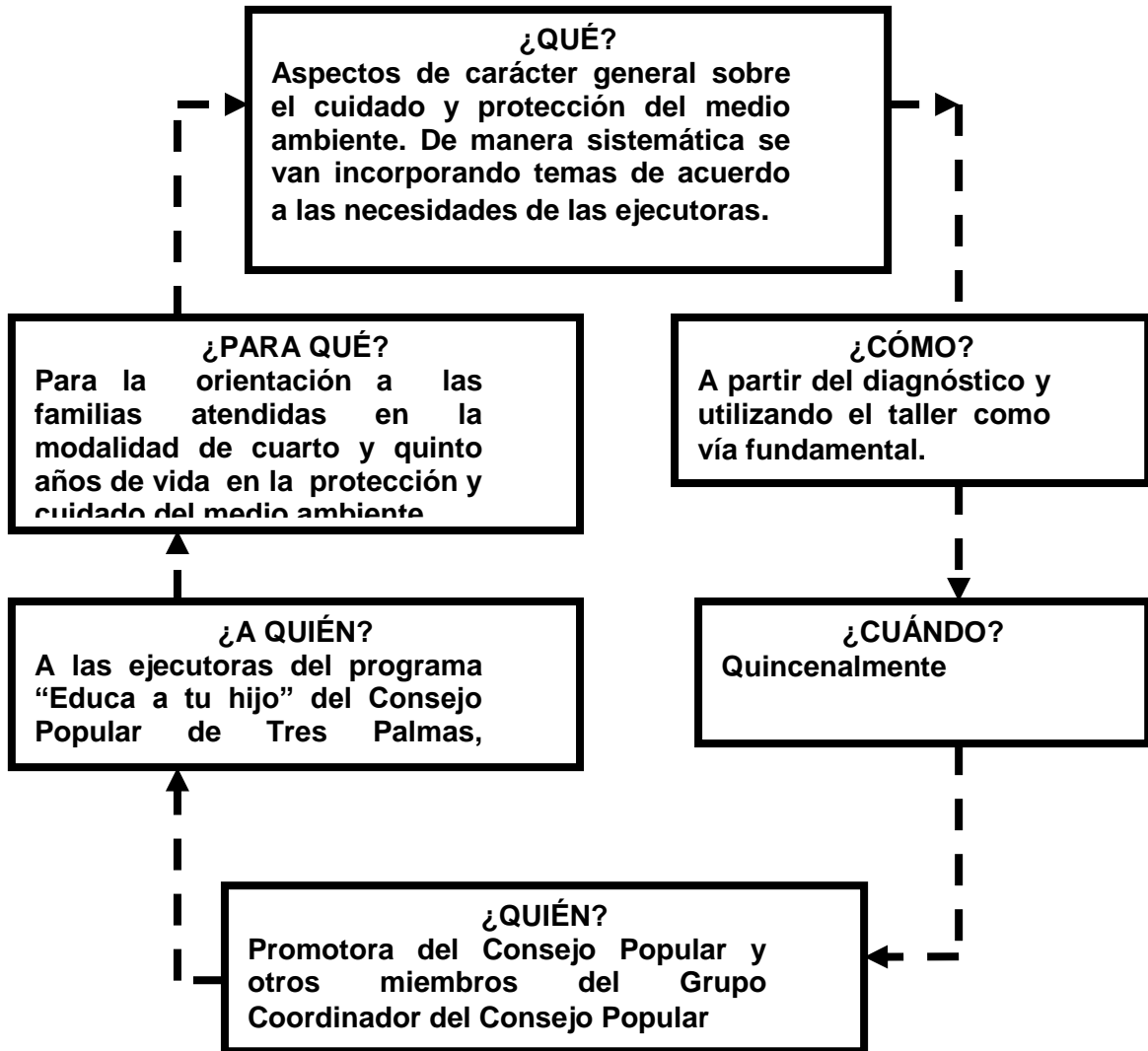
Documentos a estudiar.

1. Planificación de la actividad conjunta.

- Selección y concepción de las de vías y procedimientos a utilizar para la orientación a la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.

ANEXO 6

Esquema que representa el sistema de talleres de capacitación a las ejecutoras del programa "Educa a tu Hijo" para la orientación de la familia en el cuidado y protección del medio ambiente.



ANEXO 7

Evaluación integral de la variable dependiente en el pre-test.

POBLACIÓN	NIVEL ALTO		NIVEL MEDIO		NIVEL BAJO	
	C	%	C	%	C	%
7	2	28,5	1	14,2	4	57,1

ANEXO 8

Evaluación integral de la variable dependiente en el pos-test.

POBLACIÓN	NIVEL ALTO		NIVEL MEDIO		NIVEL BAJO	
	C	%	C	%	C	%
7	5	71,4	2	28,5	0	0

ANEXO 9

Comparación de la evaluación de los indicadores de cada dimensión de la variable dependiente en el experimento pedagógico.

M	D	I	Pre-test						Pos-test					
			A		M		B		A		M		B	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
7	1	1.1	2	28,5	3	42,8	2	28,5	5	71,4	2	28,5	0	0
		1.2	2	28,5	5	71,4	0	0	6	85,7	1	14,2	0	0
		1.3	1	14,2	0	0	6	85,7	5	71,4	1	14,2	1	14,2
	2	2.1	3	42,8	2	28,5	2	28,5	5	71,4	2	28,5	0	0
		2.2	3	42,8	2	28,5	2	28,5	5	71,4	2	28,5	0	0
	3	3.1	2	28,5	0	0	5	71,4	5	71,4	1	14,2	1	14,2
		3.2	2	28,5	1	14,2	4	57,1	6	85,7	1	14,2	0	0

ANEXO 10

Gráficos

Comportamiento de la variable dependiente antes y después de aplicado el pre-experimento pedagógico. Los datos se muestran en por cientos.

